PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 »
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 »
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.523 SABADO, 30 DE MARZO DE 1935 Avenida de Ruskne, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

CONFORME A LO ANUNCIADO, AYER QUEDO PLANTEADA LA CRISIS TOTAL

SEGUIDAMENTE DIERON COMIENZO LAS CONSULTAS

Han opinado ante el Jefe del Estado los señores Alba, Besteiro, Martínez Barrio, Samper, Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez y Azaña

AUN NO SE VISLUMBRA LA SOLUCION

LO INCOMPRENSIBLE

Ayer se planteó la crisis. Era lo esperado y a nadie sorprendió.

Lo que no se esperaba es que para resolverla fuesen llamados a consulta, el señor Besteiro, socialista; el señor Azaña, acusado por las Cortes, con motivo del alijo; el señor Martínez Barrio, firmante de una de las famosas notas de octubre, rompiendo su solidaridad con el régimen cuando ya se había manifestado la violencia del movimiento revolucionario, y otros que se hallan en circunstancias parecidas.

He ahí algo incomprensible para España entera. En Oviedo, la incomprensión se traduce en clamorosa protesta.

Así es como se fomentan los movimientos de hondo arraigo popular. Los políticos entregados a sus combinaciones no ven o fingen no ver. Pero los ciudadanos, desprendidos de todo prejuicio enfocan objetivamente los hechos y proceden en consecuencia.

Es incomprensible que quienes tienen la obligación de notar antes que nadie los anhelos populares y recogerlos sin pérdida de momento, cierren voluntariamente los órganos de sus sentidos para no enterarse de la realidad. Es inútil e inocente su actitud. El país observa, reflexiona y toma resoluciones.

España no puede comprender como a los seis meses escasos del movimiento de actubre, producida una crisis con motivo de la liquidación de aquellos sucesos, sean oídos para influir con su consejo en la decisión que proceda los representantes de los partidos que acudieron a la subversión, le dieron su amparo o manifestaron su simpatía por ella. Y cuando los pueblos no comprenden, aparecen en el horizonte nubarrones cuyo significado huelga esclarecer.

Resumen de las consultas

MADRID, 29.—ALBA: Un Gobierno parecido al actual que atienda los problemas inaplazables, pues ahora es absolutamente imposible la disolución del Parlamento.

BESTEIRO: Evitar que se acentúe el carácter de derecha bien marcado en la situación actual.

MARTINEZ BARRIO: Gobierno de concentración republicana, en el que estén representados los partidos de oposición.

SAMPER: Debe continuar este Gobierno u otro semejante, presidido por Lerroux.

GIL ROBLES: Un Gobierno fuerte que, previa liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, acometa los problemas fundamentales de paro obrero, reconstrucción económica, reparación de la revisión constitucional, etc.

MARTINEZ DE VELASCO: Un Gobierno parecido al actual que pueda gobernar en estas Cortes.

MELQUIADES ALVAREZ: Lo mismo que el anterior.

AZAÑA: Ha enviado su consulta por escrito, cuyos términos se desconocen.

Mañana serán llamados a consulta los jefes de los demás grupos políticos, y terminadas éstas habrá encargo de formar Gobierno.

El indulto de González Peña causa gran indignación en Oviedo

Las censuras a Lerroux y ministros radicales fueron unánimes

OVIEDO, 29.— Al momento de ponerse los transparentes, en los que se daba cuenta del acuerdo del Consejo de Ministros de conceder el indulto al cabecilla revolucionario Ramón González Peña, se formaron grandes grupos que comentaban la noticia, mostrando su indignación ante el acuerdo de los ministros.

Las censuras eran unánimes contra Lerroux y los ministros radicales.

Muchas personas dijeron que pensaban abandonar Asturias, pues vista la debilidad del Gobierno dentro de pocos meses se volverán a producir las consecuencias trágicas de otro movimiento salvaje.

El estado de González Peña, que en estos últimos días era de gran abatimiento, pues llegó a decir que como se daba tanta importancia a su cabeza, mostró hoy gran alegría cuando a las dos y cuarto de la tarde un oficial de prisiones le comunicó el indulto.

A las tres y media entraba en el café Peñalba un significado radical y el público que se hallaba en el establecimiento puesto en pié dió gritos de ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!

La indignación fué general contra el partido radical especialmente contra el jefe señor Lerroux.

En la calle se repitieron los gritos de ¡Fuera! ¡Fuera!

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Era esperada con cierta expectación la sesión municipal de ayer. Y... nada. La cosa no ha tenido importancia, según puede verse en la sesión correspondiente.

En un centro de enseñanza se produce un incidente que fué comentadísimo en la ciudad.

Un desgraciado accidente cuesta la vida a un obrero en las inmediaciones de la Coruña.

GALICIA.—Con motivo de un incendio ocurrido en Lugo, se produce en aquella ciudad un escándalo algo más que regular.

Los capitanes de ingenieros que en viajes de estudios se hallaban en Ferrol, salen para la Coruña.

ESPAÑA.—El asunto del día fué la crisis. Se esperaba con expectación; pero dieron las dos de la tarde sin que se recibiesen noticias de la misma. Al fin llegó el telefonema. Un ligero encogimiento de hombros. Pero cuando se supo que socialistas e izquierdistas como Azaña eran llamados a opinar, la cosa varió de tono. El comentario más elocuente son los episodios de Oviedo. Pidamos a Dios que ponga tiento en las manos que han de procurar salir de este embrollo.

Por lo pronto, González Peña ha sido indultado por siete votos contra cinco.

En Consejo se acuerda el indulto de González Peña y veinte sentenciados más

La resolución fué tomada por siete votos contra cinco

Los ministros de la Ceda, liberales-demócratas y agrarios se retiran del Gobierno

MADRID, 29.—A las dos menos cinco terminó el Consejo. Los primeros en salir fueron los ministros de Justicia y Agricultura que lo hicieron juntos. El señor Aizpún, abordado por los periodistas, se limitó a contestar:

—Lo sabido, lo previsto.

Por su parte el ministro de Agricultura agregó:

—El duelo se despide en el cementerio.

Poco después salió el señor Jalón, quien dijo:

—El último despacho ordinario de este Gobierno. El Gobierno Lerroux está en crisis. Lo demás se lo dirá a ustedes el Presidente.

Poco después salía el jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores:

—Ya el señor Jalón les habrá dado a ustedes cuenta del despacho ordinario celebrado en la primera parte del Consejo. En él se han despachado varios asuntos, algunos de ellos muy interesantes. Lo principal del Consejo ha sido el asunto relativo a las penas de muerte y esencialmente la recaída sobre el señor González Peña. Cada uno de los ministros expuso correlativamente su opinión sin rectificación Resultado de esto ha sido el acuerdo por mayoría de aconsejar a Su Excelencia el indulto de González Peña, y como consecuencia el de todos los demás pendientes de la misma pena, que ascienden a 20.

Después los ministros de la Ceda, liberales demócratas y agrarios, me han manifestado que no podían continuar formando parte del Gobierno.

Se le preguntó que a dónde se dirigía desde la Presidencia, y contestó:

—A casa.

—¿Cuándo verá usted al Presidente de la República?

—Desde allí le pediré hora y acudiré a donde Su Excelencia me indique.

Nota oficiosa

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata mediante subasta las obras de construcción de un segundo tinglado cerrado en el muelle de Levante del puerto de Valencia, y obras de revestimiento del espigón del dique Norte del puerto de Valencia.

Nombrando consejeros inspectores del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don José María Cilabaud Errasquín, don José María Royo Villanova, don Rafael Zumárraga Egozcue. De primera, don Aníbal González de Riancho, don Rafael Beganzo Mansilla y don Félix de los Ríos Martín. De segunda clase, don Eulogio Isasi Arechaga, don Ramón Tarrida Castel y don Cipriano Salvatierra Iriarte.

Autorizando al ministro para ejecutar por el sistema de administración las obras de acueductos y toma de aguas del trozo tercero de los del Genil, y mediante subasta de construcción de las obras del trozo tercero del canal de Rubiar (Jaén).

INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto jubilando a don José Verdes Montenegro Montero, catedrático de Filosofía del Instituto de San Isidro de Madrid.

Idem aprobando el proyecto de construcción de nuevo edificio en Valencia, con destino a Facultad de Ciencias.

Idem aprobando el proyecto para construir en Oviedo (tercer distrito), un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con seis secciones para niños, seis para niñas y lo slocales correspondientes a Cantina escolar.

Idem el proyecto para construir en Salsadella (Castellón) un edificio con destino a cinco escuelas unitarias.

INDUSTRIA. — Se prorroga el convenio con la Trasatlántica para el próximo trimestre.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para concertar directamente la adquisición de material para la Marina.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca a los comodoros de la Armada mejicana, don Carlos Castillo, don Luis Hurtado de Mendoza y don Carlos A. Ferrer, y a los generales de división del Ejército mejicano, don Miguel G. González y don Joaquín Amaro.

GUERRA.—Decreto sobre presentación de un proyecto de ley regulando las condiciones de ascenso de los coroneles.

GOBERNACION.—Autorizando a las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales para que puedan acogerse al artículo 74 de la ley provincial a los efectos de concertar operaciones de crédito y utilizar este medio para nutrir los presupuestos extraordinarios.

HACIENDA.—Decreto sobre extinción de prestaciones señoriales.

Decreto aprobando el reglamento del Banco, modificado en 27 de febrero último.

Otro aprobando el reglamento para aplicación de la ley de arbitrios municipales de Sevilla.

Otro disponiendo que entre los alcoholes vínicos tengan la exclusiva para usos de boca los de vino, pero en las condiciones que se expresan.

PRESIDENCIA. — Expediente de concurso para adquisición de metales para la Aviación militar; otro sobre oposiciones de delineantes; otro de concesión de crédito extraordinario para instalaciones en el aeropuerto de Sevilla".

EL DESARROLLO INTERNO DEL CONSEJO

Constituye el episodio histórico más trascendental desde que advino la República

No se tuvo en cuenta la representación parlamentaria de los grupos que formaban el Gobierno

MADRID 29.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia fué interesante y laborioso y constituye un trascendental episodio histórico. Puede decirse sin hipérbole que no ha habido reunión ministerial de mayor valor político desde que advino la República y que pasará mucho tiempo antes de que se borren las siluetas de este Consejo.

Se despacharon al comenzar la reunión algunos expedientes pendientes, de escaso interés que aparecen fielmente consignados en la nota oficiosa y en seguida se pasó al tema fundamental: el de las sentencias de penas de muerte y la resolución que el Gobierno debía adoptar ante ellas. El Sr. Lerroux manifestó el deseo de que todos los ministros uno por uno expusiesen sus puntos de vista para poder conocer las distintas actitudes y apreciaciones antes de proceder a la votación que había de resolver el caso planteado.

El Sr. Aizpún, antes de expresar su criterio personal, dijo que le parecía necesario explicar la posición del partido a que pertenece. Adelantó que él y sus compañeros votarían en contra del indulto, pero que ante la fundada presunción de que la mayoría —por el voto de los radicales—se manifestase en sentido favorable a la ratificación del informe del Supremo, se veía obligado a declarar el propósito de la Ceda de abandonar el Gobierno si la resolución era la de indultar. Señaló que este acuerdo tendría una extraordinaria gravedad porque no implicaba el solo hecho concreto de resolver sobre la sentencia del jefe de la revolución, sino que significaba la culminación de una política de debilidades que la opinión pública enjuiciaba ya y que había venido matizando toda la actuación ministerial desde el momento que se afrontó la dura tarea de liquidar la revolución.

Hizo presente su criterio manifestado en anteriores Consejos en el sentido de que no era preceptivo ni siquiera procedente enviar todas las sentencias a la opinión y dictamen del Tribunal Supremo. La interpretación de los mandatos constitucionales era otra. Y además ha habido casos en que el Supremo ha aconsejado el indulto y, sin embargo, el Gobierno ha decidido el cumplimiento de las penas, y otros en el que, por el contrario, el Alto Tribunal ha informado en sentido negativo y la decisión ministerial ha sido la de que se indultara. Quiere esto decir que el hecho de que el informe del Supremo esté convenido en un determinado sentido, no puede en modo alguno prejuzgar la cuestión ni servir de base a la resolución final del Gobierno.

Anunció que espera a conocer la forma en que los demás ministros enfocaban el tema y defendían sus respectivas posiciones para confirmar o no la actitud que daba a conocer al Consejo.

Los ministros radicales en su turno fueron exponiendo las razones diversas que les conducían a la clemencia. Alguno de ellos declaró explícitamente que había cambiado de criterio y que habiendo sostenido hasta hace pocos días el de la conveniencia de ejecutar la sentencia, consideraba que por razones de conveniencia política y nacional procedía ahora rectificar aquel juicio e inclinarse por la benevolencia.

Otros hablaron del tiempo transcurrido y de la improcedencia de votar a estas alturas por la ejecución. El resumen de las intervenciones de los ministros radicales fué la posición unánime y resuelta en el sentido de la procedencia del indulto.

Una nota destacada de la tesis radical fué la mantenida por el señor Rocha que habló de la opinión internacional.

El señor Cid, al corresponderle su turno, enfocó la tesis del partido agrario desde el punto de vista del sumario y su poca correspondencia con la sentencia dictada, no ya en la parte de conclusión sino en la de razonamiento.

Hizo el ministro de Obras Públicas un estudio minucioso y dilatado de las actuaciones judiciales para llegar a la conclusión de que González Peña fué el jefe supremo y casi exclusivo del movimiento insurreccional de Asturias.

Comparó entre otros aspectos el de la organización de un tren en Ablaña para deducir que mientras en los considerandos de la sentencia se habla de la participación personal del diputado revolucionario, el sumario demuestra que hubo más que participación, que fué el organizador único que dirigió el convoy y repartió, pistola en mano, las armas que se habían de emplear.

El señor Cid, después de su detallada exposición, señaló el criterio de su partido completamente contrario al indulto.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, también habló del sumario y de la sentencia para hacer un examen detenido de ambos y deducir conclusiones parecidas a las que había expuesto momentos antes el ministro de Obras Públicas.

Al tocar el turno al ministro de Agricultura, éste habló de los caracteres del problema en su aspecto general. Hizo ver que la ejemplaridad de las penas graves desde el punto de vista del derecho está en que el delincuente se encuentre a sí mismo como tal delincuente y que la sociedad se sienta amparada ante el delito. Con el indulto se destruyen en el caso presente ambos efectos. El delincuente no solo no se encuentra, sino que se alza en calidad

(Continúa en tercera plana)

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA

Dos momentos del reparto de bolsas con comidas efectuado ayer en la Unión Regional de Derechas conmemorando la reciente visita del señor Gil Robles
(Fotos Artus y Cancelo).

Un oportuno recuerdo

MADRID, 29.— "Informaciones" publica en plana destacada y a tres columnas con tipos de grueso carácter lo siguiente: A título de recuerdo. Por lo que valga y a título de recuerdo, ahí va la fórmula literal que la noche del 6 de octubre emplearon los señores don Miguel Maura, don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román en sus manifiestos entregados a la prensa y dirigidos al país: "Nos declaramos incompatibles con todas las instituciones del régimen". Las notas que contenían esta fórmula idéntica en las cuatro, no han sido rectificadas por sus firmantes todavía, hoy, 29 de marzo de 1935, a las 7'30 de la noche".

En la sesión municipal se acuerda felicitar al Sr. Lerroux por los indultos concedidos

Los concejales se enzarzan en una polémica sobre si convien o no el horario de verano

Se aprueban las bases a las que habrán de someterse las conducciones de energía eléctrica

A las siete y media de la tarde dá comienzo la sesión municipal que, en primera convocatoria no pudo celebrarse el pasado miércoles. Preside el alcalde y asisten los concejales señores Martínez Yunta, Illanes, Veiga, Mira, Vázquez Pena, Meléndrez, Ponte, López Companioni, Molina, Berea de Llano, Pisos y Fandiño.

Bastante público en las tribunas.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

FUNCIONARIOS REPUESTOS

Por unanimidad se aprueba una propuesta en la que se hace constar la satisfacción de la Corporación por el reintegro a sus cargos de los empleados que estuvieron separados o suspendidos por diversas causas.

Se retiran los concejales que forman parte de la mayoría y pasan a ocupar sus respectivos escaños los señores Lagares, González Rodríguez (don Joaquín), Ferreiro, López Marey, Rebollo, Bello, Blanco Lemus, Iglesias Corral y Portela.

Acto seguido se aprueba sin discusión una propuesta firmada por varios concejales oposicionistas en la que piden una satisfacción especialísima del Ayuntamiento por la vuelta a su puesto de don César Alvajar.

El señor Martínez Yunta, no conforme con este criterio, anuncia que se abstiene de votar y pide permiso para ausentarse del salón. Tras él fueron los demás ediles de la mayoría, según hemos dicho antes; pero, liquidado este asunto, vuelven al salón.

se acuerda dejar el asunto ocho días sobre la mesa.

Son aprobados los proyectos de nueva pavimentación de las calles de Tabernas y Africano.

Igualmente se aprueba la organización del nuevo servicio de transporte de carnes desde el Matadero a los puestos de venta autorizados.

HORARIO DE VERANO

La Corporación se entera de un escrito del Ayuntamiento de Bilbao interesando que el de La Coruña solicite del Gobierno el señalamiento de hora oficial en los meses que otras naciones lo establecen.

El señor Mira ruega que se active este asunto. En cambio, el Sr. Ferreiro manifiesta que la alteracion de horario más perjudica que beneficia en nuestra ciudad. El señor Vázquez Pena cree, por el contrario, que el horario estival representa c pueden no serlo ninguno de los dos. Nos quedamos sin saberlo.

La proposición pasa a informe del síndico.

Otros asuntos del orden del día no ofrecen interés general.

Se aprueban las cuentas y se pasa a un

EXPEDIENTE DE BASES

A las que habrán de someterse los proyectos de una nueva red de distribución de energía eléctrica—alta y baja tensión—para el término municipal, presentados por la Electra Popular Coruñesa.

El secretario dá lectura a un dictamen en el que se establecen los puntos de la ciudad en que el tendido debe ser subterráneo; al emplazamiento de postes, transformadores y demás será problema que resolverá la Corporación y no los técnicos. Se exigen también otras condiciones de carácter general. El expediente es aprobado por unanimidad.

El señor Ferreiro pregunta si la empresa puede comenzar los trabajos para el tendido de la nueva red.

El alcalde aclara que no se trata de una concesión, sino de unas bases que comenzarán a regir después de que los oportunos proyectos estén aprobados por la Jefatura de Obras Públicas. Insiste en que lo aprobado hoy no supone ni una concesión ni autorización para comenzar ningún trabajo.

Pero ¿qué es lo que se acaba de aprobar?, preguntan algunos.

Sacamos la consecuencia de que algunos concejales no saben lo que fué aprobado o que lo saben demasiado.

FELICITACION A LERROUX

(Al alcalde le entrega un ujier un papel que el señor Pardo de Andrade lee con atención.)

El señor Blanco Lemus pregunta un poco impaciente si no hay una propuesta...

—Ahora mismo me la acaban de entregar, responde el alcalde. Por cierto que me satisface, pero como la noticia no tiene carácter oficial...

(Protestas de los izquierdistas. El alcalde ordena que se dé lectura al documento.)

"Los que suscriben se honran en proponer al Ayuntamiento que se sirva acordar felicitar al presidente del Consejo de ministros por haber concedido el indulto a veintiun encartados en el proceso relativo a la sublevación de Asturias, enviando con tal motivo los oportunos mensajes en los que se exprese la satisfacción del Ayuntamiento de La Coruña."

Firman los señores Martín Ferreiro, Blanco Lemus, Bello, Lagares, Iglesias Corral, Portela y don Joaquín González Rodríguez.

Se aprueba por unanimidad, si bien los concejales de la mayoría, menos algunos radicales, se ausentaron del salón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Blanco Lemus pregunta por los presupuestos y con tal motivo hace unas alusiones políticas que son acogidas desdeñosamente.

El señor Portela recaba el concurso de todos los concejales para dar fin a la tarea presupuestaria. Después dice que a los maestros se les debe la consignación de cinco meses por casa-habitación, y ruega que se les ponga al corriente.

Entre la serie de pequeños ruegos formulados destaca uno del señor Rebollo sobre el cuartel de Carabineros. Propone que se soliciten del ramo de Guerra los terrenos de Monte Alto, donde están situados los polvorines, con lo cual el emplazamiento de dicho cuartel no costaría dinero al Municipio.

Vuelve a intervenir en forma airada el señor Blanco, aprovechando la circunstancia de que en los escaños de la mayoría no había casi concejales. El señor Illanes, que era uno de los que quedaban, se ausenta diciendo: Esto es una vergüenza. No debía tolerarse.

Anotamos, por último, que el señor Portela confunde una pérgola con el pabellón construído en los jardines de Méndez Núñez. Pidió que los servicios de dicha pérgola (entiéndase pabellón) fuesen abiertos al público en breve plazo. Después censuró la escasa capacidad de los waters para señora, pero... no seamos indiscretos.

A las nueve se levanta la sesión.

KIOSCO ALFONSO

HOY, SABADO

Jack Holt en la interesante producción

A TODA MAQUINA

MAÑANA, DOMINGO

José Mojica, Anita Campillo y Juan Torena en la superproducción hablada en español

LA CRUZ Y LA ESPADA

Infantil a las 3 1/2 tarde

LA ISLA PELIGROSA

SAVOY - HOY

STAN LAUREL
OLIVER HARDY

¿POR QUÉ TRABAJAR?

EN ESPAÑOL

Cada centímetro de película una carcajada

A las 5 1/2, 7 3/4, 10 3/4

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 763 milímetros, con tendencia al alza moderada.

Viento en calma.

Temperatura a las 22 horas 13 grados. Máxima 20'8 y mínima 8'8.

Cielo despejado, visibilidad buena.

Estado del mar: marejada.

Datos de observatorios costeros: Santander. — Viento en calma, cielo despejado, bruma sobre el mar, visibilidad regular, temperatura 12.

Estaca de Vares.—Viento del E. flojo, marejada del NO., cielo acelajado, horizonte neblinoso, temperatura 13.

Vigo.—Viento NO. flojito, cielo despejado, visibilidad buena, marizada, temperatura 21.

Estado general atmosférico: Aunque los radiogramas recibidos son muy incompletos, de ellos y de las observaciones locales se deduce que las presiones altas están situadas sobre Inglaterra y el Golfo de Vizcaya, y se extienden por el Norte de Francia y por el Atlántico hasta las Azores.

Se ha formado un centro de perturbación (756 mm. sobre el Mediterráneo occidental, y al SO. de Portugal hay un área de presiones bajas relativas.

Tiempo probable: brisas de tierra durante la noche y vientos del primer cuadrante moderados durante el día, algo más fuerte por la tarde, cielo despejado o algo nuboso y marejadilla.

Temperaturas de la región: Orense 20 grados la máxima y 6 la mínima; Santiago, 24 y 8, y Vigo 24 y 14.

No se registraron lluvias.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 29.—El centro del anticiclón europeo se desplaza ligeramente hacia el Oeste, situándose sobre el Sur de Irlanda. Desaparece el núcleo de presiones altas de las mesetas castellanas y se mantienen casi sin variación los centros de presiones bajas relativas del Oeste de Portugal y de las proximidades del Golfo de Cádiz. En todo el Mediterráneo aparecen núcleos aislados de presiones bajas relativas. Vuelve a aumentar la nubosidad en Inglaterra y Francia y ha empeorado el tiempo en los países de Europa central en los que se registran lluvias y nieve.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, cielo nuboso o nebuloso; Cataluña, Levante y Baleares, aumento de la nubosidad; resto de España, buen tiempo. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima 27 grados en Huelva y mínima 1 en Teruel.

LUNES, en el **ROSALIA**

La saladísima rubia platinada de la "Metro"

JEAN HARLOW

en el gran estreno

POLVORILLA

y la segunda y última charla del genial

GARCIA SANCHIZ

"ALGO SOBRE ESPAÑA"

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación

Unión Regional de Derechas

AYER SE PROCEDIO AL REPARTO DE LAS BOLSAS DE COMIDA OBSEQUIO DE LA COMISION SOCIAL A LOS OBREROS SIN TRABAJO

En la mañana del día de ayer se realizó en el local de Unión Regional de Derechas un acto en extremo emocionante que revela el interés extraordinario que por la clase obrera mantiene la organización de la CEDA coruñesa.

Como días pasados hemos anunciado, se trataba de conmemorar la visita que el caudillo de Acción Popular hizo a nuestra ciudad. Siguiendo inveterada costumbre impuesta por el Sr. Gil Robles, donde se celebre un banquete o comida en su honor han de participar en cierto modo en la mesa los obreros sin trabajo. Aun cuando la comida con que se obsequió al Sr. Gil Robles sólo tuvo carácter de tal, lejos por ello del verdadero banquete, la Comisión Social que inspira estrictamente sus actos en las palabras del jefe no quiso dejar sin un apacible recuerdo a los obreros sin trabajo.

Serían poco más o menos unos 250. El amplio salón de Unión Regional de Derechas rebosaba de gente proletaria.

En la presidencia las aguerridas señoritas de la Comisión Social, siempre en el palenque, siempre dispuestas por Dios y por España a cumplir con sus deberes fraternos. Con un entusiasmo singular trabajan durante la hora que dura el reparto. Organización admirable.

Comienza el acto con unas frases de recia inspiración cristiana del digno presidente de la Comisión Social, don Jesús Quiroga, Marqués de la Atalaya. Brevemente, da al auditorio una lección de sociología cristiana. Dice que se camina hacia la implantación de la Justicia Social y el encargado de cumplirla, el que con su decisión y energía característica marcha al frente camino de la meta es el jefe.

Anuncia que Acción Popular no cejará hasta conseguir la creación de Sanatorios para los niños hijos de obreros, así como todos los centros benéficos necesarios para una perfecta Sanidad que acabe con las enfermedades que diezman la población.

Insiste de nuevo en la necesidad de que la Justicia Social se instaure y recuerda a los adinerados que se muestren propicios a las innovaciones salvadoras antes de que la guerra revolucionaria haga presa en todo lo que tienen. (Aplausos).

D. Ramón de Soto, vicepresidente de U. R. D. y presidente de la Juventud de Acción Popular habla del acto que se celebra, donde—añade—se refleja el sentimiento de las derechas españolas que no es otro que el afán de ver prontamente implantada la Justicia Social.

Compara la actuación de los partidos izquierdistas, demócratas a su manera, que no facilitan el menor apoyo a los obreros sin trabajo, con las derechas que trabajan por remediar sus dificultades con la Caridad, que en este caso es precursora de la Justicia. (Aplausos).

Las señoritas de la Comisión Social recibieron muchas felicitaciones por los trabajos realizados.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO EN U. R. D.

Disertará sobre el punto 18.º del ideario de la JAP. D. Servando Núñez Macías

Reina gran entusiasmo por oir la disertación de este elocuentísimo orador y destacado abogado.

El punto 10.º del Ideario de la JAP.: Ante los muertos por el ideal: ¡Presente y adelante!" será tratado seguramente en la forma magistral peculiar del señor Núñez Macías.

Una vez más se recomienda a los afiliados a la JAP. a obligatoriedad en que se encuentran de concurrir a estos actos de patriótica exaltación, muy del agrado e impuestos por el jefe.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 29 de Marzo

MADRID, 29.—Interior 4 por 100, 74'25.

Exterior 4 por 100, C., 89'40; A., 90'60.

Amort. 5 por 100, 1900, 97'40; 5 por 100, 1917, 94; 5 por 100, 1926, 102'40; 5 por 100, 1927, 102'40; 5 por 100, 1927, 93'25; 3 por 100, 1928, 79; 4 por 100, 1928, 94'25; 4'50 por 100, 99; 5 por 100, 1929, 102'25.

Bonos oro: A., 244'25; B., 244'25.

Tesoros: 5 por 100, abril, A. B., 100'95; 5 por 100, octubre, A. B., 102.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 101'60. Ferrov. 4'50 por 100, 1929, A., 98.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 82'25; 1929, 79'50. Interior, 1931, 91'55; Ensanche, 1931, 91'55.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 95; Tánger-Fez, 103.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 92; 5 por 100, 97; 5'50 por 100, 103'50; 6 por 100, 106; Crédito Local, 6 por 100, 96'50; 5'50 por 100, 91'75; 6 por 100, 101.

Efectos públicos extranjeros. Marruecos, 89'75.

Acciones: Banco de España, 570; Español de Crédito, 150; Hispano-Americano, 159; Hidr. Española, C. 162'50; U. Eléctrica, 105; Telefónica Pref., 109'50; Ords., 105'50; Rif Portador, F. C. 276'50; F. P., 228; Petróleos, 129'50; Nava Blancas, 38. M-Z-A., F. C., 198; F. P., 199; Metro, 127; Mad. Tranvías, 103'75; Esp. Petróleos, C., 26; Explosivos, C., 524; F. C., 524; F. P., 524.

Obligaciones: Alberche, 1391, 99; Chade, 6 por 100, 104'50; U. Eléctrica, 104'50; Rif, B., 6 por 100, 101; Norte, primera, 60'50; cuarta, 56; quinta, 56; Esp. 6 por 100, 92'80; Alicante, primera, 251; G., 86; 1, 86; C. Real-Badajoz, 87'25; E. de Petróleos, 87'50; Asturiana, 1919, 91.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 236-237'75; belgas, 140'50-140; liras, 60'85-60'65; libras, 35'60-35'50; dólares, 7'37-7'35; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 32'50-32'10; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'80-1'78; checas, 30'90-30'70; danesas, 1'60-1'58; suecas, 1'84-1'82.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 29.—Ya se ha producido el hecho político. La Bolsa lo recoge y concentra en él toda su atención, contrayendo sus actividades mientras se desenreda la madeja de la crisis.

La postura expectante no es acusada por un solo sector del mercado, sino que se ve reflejada tanto en el grupo de valores de dividendo como en el de renta.

Los valores de especulación, que por la mañana presentaban un tono firme y cursos en alza, se ven presionados por la oferta y pierden casi todo el terreno ganado.

El departamento de fondos públicos también se muestra impresionado por los acontecimientos políticos, lo cual produce una gran paralización en el negocio, al mismo tiempo que se debilitan algunos cursos.

En el corro de valores municipales se observa bastante papel flotante.

Los valores bancarios continúan presentando poca actividad en el corro.

El grupo de valores eléctricos muestra una tendencia general marcadamente pesada. Unicamente las Hidro Española mantienen con soltura su orientación favorable y llegan a verse solicitadas a 162'50 con oferta a 163.

Los valores de especulación nuevamente se debilitan.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

La deliciosa comedia

UN PERRO CON PUPILA

por ARLETTY y René Lefevre

PRECIOS: 5 1/2, 0'25; 8, 0'40; 10 1/2, 0'20

MAÑANA

La superproducción en español

SOL EN LA NIEVE

El dolor íntimo, supremo, de unas vidas atormentadas, de perfectísima concepción dramática

Con Ricardo Núñez, Ana Tur, Javier Rivera, Angeles Cantero

HOY EN LINARES

A las 5'30, 7'30 y 10'45

ESTRENO solemne de una película netamente española, en la que pueden apreciarse calidades artísticas y espectaculares que permiten el parangón con el cine de los países que se ufanan de regir la marcha del séptimo arte; se titula:

SE HA FUGADO UN PRESO

INTERPRETES:

ROSITA DIAZ, JUAN DE LANDA y RICARDO NUÑEZ

PRECIOS: BUTACA: 1'50. General: 0'30.

Es comedia de acusada tendencia humorística, urdida a poder de ingenio, tramada con habilidad positiva y desbordante de comicidad.

En torno al caso novelesco de un príncipe joven que tiene la humorada, un tanto macabra, de legar su enorme fortuna a quienes lo divorcien de la vida sin molestarle, o molestándole lo menos posible, se urde la comedia, fecunda en lances divertidísimos, colmada de situaciones que provocan la risa a borbotones y animada por una música alegre, pegadiza, que le presta gran relieve espectacular.

CONSTRUCCIONES

Se concede autorización para realizar diversas obras a don Ramón Martínez Reboredo, don Antonio Sánchez País, don Ramón Casares Aler, don José Serrano, don Manuel Rodríguez Bordo, don Ignacio Blanco, don Manuel Reimúndez, don Domingo Pereira, doña Consuelo González y don Manuel Banet Fontenla.

Las instancias presentadas por doña Luisa López Martínez y don Pastor Ramos Casal, quedan aprobadas.

También es aprobada otra instancia de don Manuel Feijóo, autorizándole para instalar un Circo en los terrenos de la Junta de Obras del Puerto.

A don Martín López se le autoriza para instalar un kiosco en el lugar de Lonza.

Se acuerda el ingreso en el Sanatorio Marítimo de Oza, con cargo a los fondos municipales, de varias personas que lo han solicitado.

Para el homenaje a García Lema se otorga una subvención de 200 pesetas.

Una instancia presentada por la Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias" pidiendo la cesión gratuita de terrenos en el Campo de la Leña, dá origen a un pequeño debate. El informe, que es negativo, lo rebate el señor López Marey; el alcalde, lo defiende. Por fin, una gran ventaja para todos, de modo especial para el elemento obrero, teoría que es refutada por los señores López Marey y Blanco Lemus. Este último opina que el asunto puede interesarle al comercio, pero nunca a los trabajadores porque se le hace madrugar una hora más. En todo caso debe consultarse a las Asociaciones obreras. Para el señor Blanco los demás contribuyentes no son ciudadanos dignos de tenerse en cuenta. Los ánimos van caldeándose; pero el alcalde corta la polémica, proponiendo que el asunto quede sobre la mesa. Así se acuerda.

¿QUIEN ES EL VERDADERO

REPRESENTANTE?

Le toca el turno a una proposición del señor López Marey, relativa a que se acuerde el ingreso en el Montepío de empleados municipales de todos aquellos obreros que no pertenezcan al mismo, y que se establezca para los obreros municipales del ramo de la construcción y sus asimilados los servicios de médico y medicinas gratuítos.

El señor Fandiño pide que el asunto pase a informe del síndico, pero a ello se opone el autor de la propuesta. Entre éste y el señor Blanco Lemus surge un pugilato sobre cual de los dos es el verdadero representante de los trabajadores. Puede serlo alguno de ellos fué aprobado o que lo saben demasiado.

FELICITACION A LERROUX

(Al alcalde le entrega un ujier un papel que el señor Pardo de Andrade lee con atención.)

El señor Blanco Lemus pregunta un poco impaciente si no hay una propuesta...

—Ahora mismo me la acaban de entregar, responde el alcalde. Por cierto que me satisface, pero como la noticia no tiene carácter oficial...

(Protestas de los izquierdistas. El alcalde ordena que se dé lectura al documento.)

"Los que suscriben se honran en proponer al Ayuntamiento que se sirva acordar felicitar al presidente del Consejo de ministros por haber concedido el indulto a veintiun encartados en el proceso relativo a la sublevación de Asturias, enviando con tal motivo los oportunos mensajes en los que se exprese la satisfacción del Ayuntamiento de La Coruña."

Firman los señores Martín Ferreiro, Blanco Lemus, Bello, Lagares, Iglesias Corral, Portela y don Joaquín González Rodríguez.

Se aprueba por unanimidad, si bien los concejales de la mayoría, menos algunos radicales, se ausentaron del salón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Blanco Lemus pregunta por los presupuestos y con tal motivo hace unas alusiones políticas que son acogidas desdeñosamente.

El señor Portela recaba el concurso de todos los concejales para dar fin a la tarea presupuestaria. Después dice que a los maestros se les debe la consignación de cinco meses por casa-habitación, y ruega que se les ponga al corriente.

Entre la serie de pequeños ruegos formulados destaca uno del señor Rebollo sobre el cuartel de Carabineros. Propone que se soliciten del ramo de Guerra los terrenos de Monte Alto, donde están situados los polvorines, con lo cual el emplazamiento de dicho cuartel no costaría dinero al Municipio.

Vuelve a intervenir en forma airada el señor Blanco, aprovechando la circunstancia de que en los escaños de la mayoría no había casi concejales. El señor Illanes, que era uno de los que quedaban, se ausenta diciendo: Esto es una vergüenza. No debía tolerarse.

Anotamos, por último, que el señor Portela confunde una pérgola con el pabellón construído en los jardines de Méndez Núñez. Pidió que los servicios de dicha pérgola (entiéndase pabellón) fuesen abiertos al público en breve plazo. Después censuró la escasa capacidad de los waters para señora, pero... no seamos indiscretos.

A las nueve se levanta la sesión.

HOY EN EL ROSALIA CASTRO

A las 5'30, 7'45 y 10'45 noche

ESTRENO de la magnífica y original obra "Metro - Goldwyn"

ANA, LA DEL REMOLCADOR

en la que interviene la conjunción cómico-dramática de

MARIE DRESSLER WALLACE BEERY y M. O'SULLIVAN

y la primera charla, del genial y admiradísimo charlista

GARCIA SANCHIZ

"Impresiones de mi viaje a América", amena y evocadora charla lírica, en la que nos describe en forma admirable sus viajes por América, y un canto a las bellezas y símbolos históricos vistos por él en tierras americanas

En película, la voz amable y sugeridora de, celebrado GARCIA SANCHIZ va ser oída, como en la misma realidad, por medio del sistema sonoro mejor del mundo "Western-Electric"

MAÑANA: Infantil a las 4 menos cuarto tarde

LAUREL y en HARDY **HEROES DE TACHUELA**

Butaca 0'50

General 0'20

Bibliografía

PEDAGOGIA DE LA RELIGION

por el Dr. Tusquet, Pbro. Obra recientemente publicada por el Instituto Pedagógico F. A. E. Un tomo

En tres partes divide acertadamente el doctor Tusquet su Pedagogía. El objeto, el sujeto y el transporte o la manera de comunicar el objeto al sujeto. La doctrina que hay que enseñar, no es otra que la católica. Trata muy acertadamente el conflicto entre la tesis russoniana y la doctrina católica del pecado original, punto ese importantísimo, para el porvenir de los maestros y catequistas contra las filtraciones naturalistas de que son víctimas inconscientes algunos católicos.

En la segunda parte, o sea el estudio del niño, es interesante y muy claro. Los fundamentos de psicología humana en general y el estudio de las etapas psicológicas del niño son una buena base para que el catequista adquiera la virtud de hacerse cargo.

La tercera parte es muy ingeniosa: "El transporte del objeto al sujeto, o como hay que enseñar y educar al niño en la catequesis". Sienta acertadamente el principio de que el catequista es un maestro y la catequesis una escuela.

No nos cabe, pues, decir otra cosa como crítica de esta obra, sino que debe figurar en todos los Colegios y Escuelas católicas, Seminarios y en las Bibliotecas de las catequesis. Las lecciones en este libro desarrolladas, pueden servir también de base muy sólida para los Círculos de Estudios de catequesis.

Publicaciones oficiales

LA "GACETA"

MADRID, 29.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina modificando el párrafo tercero del artículo 6 del 14 de agosto de 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Otro de Gobernación disponiendo que la aplicación del artículo 52 de la ley de octubre de 1877 en cuanto a la forma de cubrir vacantes de alcalde, se acomode en todo caso al texto del artículo 9 de la Constitución.

Orden de la Presidencia disponiendo que mientras se organiza la Escuela automovilista de aviación y se dicta el reglamento del servicio de automóviles de dicha arma, el personal de la misma al que haya de expedírsele el permiso de autorización de conducir, se atendrá para su obtención a las normas y exámenes que se insertan.

Otra confiriendo la prórroga por un mes de la comisión que se encuentra realizando en Washington el comandante de Aviación, don Ramón Franco.

Otra de Justicia aclarando dudas relativas a si la autorización para celebrar las oposiciones de secretarías de Juzgados municipales abarca también los exámenes de aptitud en el sentido de que la autorización se refiere a una y otra forma de ingreso, que seguirá teniendo lugar en la forma que establecen las disposiciones vigentes.

Otra de Gobernación aprobando el reglamento, que se inserta, de las carreras de galgos, con apuestas mutuas.

Otra reintegrando al servicio activo al comisario de Policía, señor Martín Baguena, a quien se jubiló en 1933.

Otra resolviendo consultas elevadas en relación con la legalización de armas cortas.

Otra de Trabajo disponiendo que en lo sucesivo los diferentes centros de instituciones que se citan, se denominen siempre "Servicios provinciales de Higiene infantil".

Otras de Industria, disponiendo que las entidades, agrupaciones y particulares que se consideren con derecho a formar parte de las Comisiones gremiales de los contingentes de los productos que se expresan, remitan a este Ministerio los documentos acreditativos de sus presuntos derechos.

Otra dictando reglas relativas a la importación de lanas, tarifadas por las partidas 1.220 y 1.222 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Disposición del Congreso abriendo información pública por escrito hasta el 1 de mayo próximo, sobre el proyecto de ley de reorganización de la Justicia municipal.

Orden de Industria prohibiendo la exportación a Alemania durante los meses de abril y mayo del corriente año, de toda cantidad de lechuga fresca para ensalada que exceda del 75 por 100 de la cantidad exportada en los mismos meses del año 1932.

Otra de Instrucción anunciando

concurso para proveer la plaza de secretario de Concursos nacionales, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas. Podrán tomar parte en el concurso los licenciados en Derecho, mayores de edad, y que no cuenten con otro haber con cargo al presupuesto del departamento. Las solicitudes con los méritos que aleguen los aspirantes se presentarán en el Registro general antes de las trece horas del día 12 de abril.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID, 29.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica:

Orden concediendo los beneficios de la libertad condicional al recluso en Prisiones militares del Arsenal de Cartagena, Guillermo Rey Romalde, tercer maquinista de la Armada.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Villagarcía:

En el kiosco de Pepín y Café Universal.

En el kiosco de Ramón.

Y en la estación del ferrocarril.

TEATRALES

EN EL SAVOY

En clase de disparates, que son los que constituyen la modalidad —no diremos artística— cinematográfica del fofo Laurel y el magro y desplomado Hardy, es de lo más disparado, "¿Por qué trabajar?"

No deja de tener su filosofía la hilarante producción, pues a pesar de la amarga realidad de los "parados" hay muchos para quienes ese pavoroso problema tiene igual alcance que en la película pareja y burla.

Ni que decir tiene que esta realiza toda clase de trucos, desplantes jocosos y expresiones cómicas que subrayan sus incongruentes facecias.

Si se padece de hipocondría el mejor remedio es asistir a la proyección de "Por qué trabajar".

EN EL ROSALIA

Nuevamente nos conmovió el magnífico "film" documental "La maravillosa tragedia de Lourdes", que presenta en toda su verdad el dramático desfile de fieles de todas clases que concurren a la bella aldeita francesa donde se apareció la Virgen a la dulce Bernardette.

Unos esgrimen de modo milagroso la salud, y todos la esperanza y la resignación que les ayuda a soportar sus dolores.

Las fotografías que recogen el emocionantísimo momento de la solemne procesión del Santísimo, la tierna ceremonia del Viático, las expresiones llenas de confianza y de fe de los enfermos, las vistas de la gruta—ante la que arden multitud de cirios encendidos por el fervor—de la grandiosa Basílica, así como los paisajes que rodean el lugar predilecto de los creyentes, producen en el espectador el más vivo sentimiento emotivo.

El argumento que sirve de pretexto para exhibir el famoso Santuario, es interesante y ligado y desarrollado con acierto, pero ante lo que es y representa el Lourdes verdadero, lo teatral pierde algo de valor.

En el Parlamento se suspenden las sesiones hasta nuevo aviso

(Continuación de primera plana)

de héroe, y la sociedad se tiene que sentir desamparada. Habló del efecto y repercusión que esta actitud del Gobierno podría tener en las masas y en la opinión pública y señaló que a la hora de una política de pacificación, los primeros que tenían que empezar a pacificarse eran aquellos que se habían apartado voluntariamente de la ley, lo cual, no solo no ocurría en esta ocasión sinó que el espectáculo era absolutamente el contrario.

El Sr. Lerroux, que tuvo escasas intervenciones en el Consejo de esta mañana, defendió la teoría del indulto de conformidad con el criterio expresado por los ministros de su partido y señaló que era deber de todos someterse al dictamen de la mayoría ya que se vive en un régimen democrático.

El Sr. Aizpún, en nombre de la Ceda y de sus compañeros de Gobierno, intervino nuevamente para confirmar sus palabras del principio del Consejo. Reiteró la posición de su partido y señaló como ya lo había hecho el señor Jiménez Fernández: que ellos estaban perfectamente identificados con las fuerzas que representan.

El señor Dualde, después de salvar algunos escrúpulos de orden personal en relación con las penas de muerte, expuso el pensamiento del partido liberal demócrata, favorable a la ejecución de la sentencia.

Antes de proceder a votar y para recoger la manifestación que había hecho el señor Lerroux sobre el régimen de mayoría que debían acatar los que estuvieran en posición minoritaria, el ministro de Justicia dijo que la verdadera interpretación del régimen democrático era la de compulsar la fuerza numérica en el Parlamento.

Más interesante y decisivo que el número de votos en el seno del Consejo debiera ser el de los que se tienen en las Cortes, que son la representación auténtica de la voluntad popular. Y en ese sentido la opinión de la Ceda era la que realmente estaba en mayoría en este caso.

Después de esta amplia exposición de criterios—cuyo solo sucinto relatado evidencia nuestra afirmación inicial sobre el interés histórico de este Consejo—se procedió a votar y quedó tomado el acuerdo del indulto, por siete votos contra cinco, esto es, los radicales de una parte y los elementos representativos de la Ceda, y partidos liberal demócrata y agrario, de otra.

Aprobada en esta forma la propuesta de indulto, se hizo presente por el jefe del Gobierno que había otros informes sobre los que resolvería hasta el número de veinte. Figuraban entre esos informes los diez de Medina de Rioseco, dos penas de muerte sobre el asesinato de unos guardias civiles, el caso de un legionario, el de Teodomiro Menéndez y algún otro de Asturias. Se discutieron también minuciosamente—lo cual explica el tiempo invertido—y se procedió a votar. Aunque la votación no fué exactamente igual a la del caso González Peña, el resultado si fué el mismo, y se procedió a acordar también los correspondientes indultos.

Terminado el examen de las sentencias, los ministros de los grupos integrantes de la coalición ministerial, salvo los radicales, hicieron presente la firmeza de su actitud y mantuvieron su dimisión y el apartamiento de los partidos que representan.

En vista de ello, el presidente manifestó que el Gobierno quedaba declarado en crisis y que pedía inmediatamente hora al Presidente de la República para someterle los decretos derivados de los acuerdos del Consejo y plantearle la cuestión de confianza.

Se redactó la nota oficial de la crisis y se ordenó la redacción de la oportuna comunicación a las Cortes para la suspensión de las sesiones.

Este es en síntesis el curso interno del Consejo de Ministros de esta mañana.

LAS CONSULTAS EN EL PALACIO NACIONAL

Todos los que han emitide consejo coinciden en la necesidad de que subsistan las actuales Cortes

Azaña evacuó su consulta por Carta

MADRID, 29.—A las tres y media salió el señor Rocha del domicilio particular del señor Lerroux. Se le preguntó si creía que la crisis sería muy laboriosa y respondió:

—Creo que no.

—¿Va a salir pronto don Alejandro?

—Sí; en seguida.

El señor Rocha no contestó a la pregunta de los informadores de si el señor Lerroux iría a Palacio.

LERROUX SE DIRIGE A LA PRESIDENCIA

MADRID, 29.—El señor Lerroux salió de su domicilio particular a las cuatro menos cuarto y llegó a la presidencia, sin hacer manifestaciones.

COMUNICACION OFICIAL DE LA CRISIS

MADRID, 29.—A las 4'25 salió el señor Lerroux de las habitaciones presidenciales y dirigiéndose a los informadores les dijo:

—He dado cuenta al Jefe del Estado del resultado del Consejo de Ministros y del planteamiento de la crisis. El por su parte me ha manifestado el deseo de comenzar las consultas esta misma tarde.

—¿Sabe usted la hora?

—No lo sé. Creo que el primero que la evacuará será el presidente del Congreso.

Interrogado sobre cuando la evacuaría él, contestó que no podía ser el primero en hablar, pues antes tienen que hacerlo otros partidos. Y sin decir más se despidió de los informadores.

ORDEN DE LAS CONSULTAS

MADRID, 29.—El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, manifestó que para sustanciar rápidamente la crisis se facilitará el que las consultas sean personales, por delegación o por escrito, con objeto de no interrumpirlas si alguno de los consultados estuviese ausente. El presidente de las Cortes ha acudido a Palacio a las cinco de la tarde. A continuación irán por este orden: expresidente del Congreso señor Besteiro, Azaña, Martínez Barrio y Samper; después los jefes de minorías señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

ALBA

MADRID, 29.—A las cinco y diez llegó a Palacio el señor Alba, el cual salió a las cinco y media. Facilitó la siguiente referencia:

—Hubiera podido repetir mi nota de la crisis del 2 de octubre. Mis ideas y mis consejos, por ello, son los mismos. Hay que no olvidar que en un régimen de República parlamentaria los Gobiernos son de coalición y éstos no pueden vivir sino por transacciones recíprocas. En otro caso no funciona el régimen y las crisis se suceden unas a otras. Para señalar un criterio ante la crisis que se tramita, he de hacer una afirmación capital, a saber: la de que ahora es absolutamente imposible la disolución del Parlamento.

Hay que atender con urgencia inaplazable al problema económico; a los presupuestos; al paro obrero, y a todos los problemas que se derivan de la situación de Europa y del mundo; a la revisión constitucional y a la convocatoria de elecciones municipales. Todo ello aparte de la imposibilidad de una disolución. Por lo mismo, no cabe otra solución sino la de un Gobierno igual o semejante al dimisionario, que prepare inmediatamente una labor eficaz e intensa, en armonía con las necesidades públicas que han sido anunciadas.

Se le preguntó cuál sería la tramitación de la crisis, y dijo que como ya se ha anunciado anteriormente, esta tarde vendrán todos los jefes de grupo de las minorías gubernamentales y los ex-presidentes del Consejo, y mañana seguirán las consultas; viniendo los jefes de otras fuerzas parlamentarias.

BESTEIRO

MADRID, 29.—A las cinco y veinticinco llegó el señor Besteiro, que salió a las seis menos cuarto. Dijo:

—Ya saben ustedes que hoy, para mí, es un día de emoción, que no se compagina con la serenidad de juicio político. De todas maneras hay que hacer frente a las circunstancias. Dados los términos de la consulta que me ha sometido el Presidente de la República, me he limitado a contestarle que me parece que para la tramitación de la crisis hay que hacer lo posible por evitar que se acentúe el carácter de derechas, bien marcado en la situación actual. No he precisado más.

A preguntas de los periodistas, manifestó el señor Besteiro que la cuestión a que se refirió, era debida al indulto de González Peña, cuestión que le había preocupado todo el día.

MARTINEZ BARRIO

MADRID, 29.—A las seis llegó el señor Martínez Barrio, el cual al salir poco después del despacho presidencial, facilitó la siguiente nota expresiva de la consulta:

"Gobierno de concentración republicana en el que estén representados los partidos de oposición para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno una nueva consulta electoral. Cualquier solución de tipo distinto nos dejará en la actitud expectante y vigilante de quienes sin pretender estorbar no creen conveniente al interés de la República comprometerse en tales colaboraciones".

SAMPER

MADRID, 29.—Al salir el señor Martínez Barrio llegó el ex-presidente del Consejo señor Samper. A las siete salió el señor Samper, que facilitó la siguiente referencia:

"He aconsejado al señor Presidente de la República que debe de continuar el mismo Gobierno hasta que termine la misión que le incumbe. Es decir, la misma nave con idéntica o parecida tripulación, hasta que rinda viaje emprendido. Y si esto no fuera posible, la situación general de España y la necesidad de liquidarse serenamente el proceso revolucionario y la de superar con tendencia a la pacificación de espíritus y antagonismos extremos entre derechas e izquierdas, inducen a pronunciarse por la formación de un Gobierno en que predomine la política de centro, y como tal política resulta genuinamente representada por el partido radical, es a éste al que puede atribuírse la obligación de constituir o reorganizar el Gobierno, la presidencia de don Alejandro Lerroux con predominio numérico de elementos radicales y con estas Cortes."

Un periodista preguntó si la tramitación de la crisis sería larga, y contestó:

—Si hay lógica, no debe durar mucho y al dura es que no la hay.

Cuando el señor Samper estaba facilitando la anterior referencia llegó a Palacio el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, el cual subió al despacho presidencial.

Todavía estaba evacuando la consulta el jefe de la Ceda cuando llegó el señor Martínez de Velasco, quien preguntó a los informadores la forma en que se habían evacuado las consultas por las personalidades que habían acudido, y, enterado de ellas, dijo que la suya la haría pública a la salida de su entrevista con el jefe del Estado.

GIL ROBLES

MADRID, 29.—A las ocho menos cuarto salió el señor Gil Robles, que permaneció en la Cámara presidencial tres cuartos de hora. El jefe de la Ceda dijo a los periodistas que había aconsejado al Presidente de la República la formación, dentro por supuesto de las actuales Cortes, de un Gobierno fuerte que previa una liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, pueda acometer los problemas fundamentales de restauración económica, paro obrero y preparación de la reforma constitucional.

—¿Qué contextura podría tener este Gobierno, según su criterio?

—Una vez dado el consejo, es al Presidente de la República a quien toca decidir.

UN SOBRE GRANDE

MADRID 29.—Durante la entrevista del señor Gil Robles con el jefe del Estado llegó al Palacio el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo que llevaba un sobre grande. Los periodistas le preguntaron si en él llevaba los decretos de indultos acordados en el Consejo de esta mañana a la firma del presidente. Titubeó unos momentos al contestar y repuso:

—Nada de eso, son otros asuntos.

MARTINEZ DE VELASCO

MADRID 29.—Cerca de las ocho menos cuarto llegó D. Melquiades Alvarez.

A las ocho salió el Sr. Martínez de Velasco que dijo: Partiendo del supuesto, que para mí es algo evidente, de la necesidad de prolongar la vida de estas Cortes, hasta que se pueda llegar a la propuesta de una reforma constitucional, he aconsejado al presidente de la República la constitución de un Gobierno que pudiera vivir dentro de ellas con completa dignidad y que fuera capaz de emprender una gran actividad en sus determinaciones y acometer la resolución de los múltiples problemas que hoy existen pendientes y entre los cuales, como de más capital importancia, estimo yo los que se relacionan con la situación de nuestra Hacienda, paro obrero y ley electoral.

El Sr. Martínez de Velasco agregó que mañana, después de que evacuen las consultas diversas personalidades de las fuerzas gubernamentales, creía que vendría a Palacio la persona encargada de la formación del Gobierno.

MELQIADES ALVAREZ

MADRID 29.—A las ocho y cuarto salió don Melquiades Alvarez, quien dijo lo siguiente:

—Muy sencillo. Solo cuatro palabras. He recomendado la formación de un Gobierno de estructura parecida al actual, con autoridad suficiente para disponer de los votos de la mayoría y llevar a la práctica proyectos que están pendientes de realización, como la confección de nuevos presupuestos y otros urgentes problemas económicos, para cuyo aplazamiento no hay excusa ni pretexto posible.

LOS DECRETOS DE INDULTO

MADRID, 29.—A las ocho y veinte volvió a Palacio el subsecretario de la Presidencia, quien no hizo manifestaciones. A las ocho y media salió y dijo que había llevado a la firma del jefe del Estado los decretos de indulto y otros sobre el régimen de alcoholes, etc., sin importancia.

AZAÑA ENVIA UNA CARTA

MDRID, 29.— las nueve menos cuarto el jefe del Gabinete de Prensa de Palacio manifestó a los periodistas que el señor Azaña había enviado su consulta por medio de una carta, pero que como en otras ocasiones, se silenciaba el texto que correspondía únicamente a sus autores. Solamente en el caso del señor Abadal, por ruego de éste, se dió a la publicidad. Agregó que mañana continuarán las consultas, sin que se sepa la hora ni quiénes acudirán, aunque serán los jefes de minoría de oposición.

La sesión de Cortes de ayer fué breve y escandalosa

Comentarios y cábalas

MADRID, 29.—A las cuatro y cinco se abre la sesión. En los escaños hay unos 40 diputados.

Un secretario dá lectura al comunicado de la crisis.

El señor MAURA (don Honorio), y del sargento Vázquez ¿qué?

El señor FUENTES PILA: Que resuciten al sargento Vázquez.

(Se produce un gran alboroto).

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Viva la República!

Los señores COMIN, FUENTES PILA y HONORIO MAURA: ¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey!

(Se reproduce el alboroto con mayores proporciones y continúan los vivas encontrados.)

Cuando ALBA, a fuerza de campanillazos logra imponer orden, dice:

—Se suspende la sesión. Para la próxima se avisará a domicilio.

LO QUE DICE UN DIPUTADO POR ASTURIAS —

MADRID, 29.—Terminada la sesión, los diputados que en gran número habían acudido a la Cámara, quedaron en el Congreso formando grupos por los pasillos y en los salones de conferencias. Todos discutían apasionadamente sobre la situación política, siendo muy diversos los comentarios que se hacían respecto a la actitud de los ministros. En un grupo en el que había diputados de distintas tendencias, se encontraban los señores F. Ladreda y Guerra del Río. Este, dirigiéndose al diputado asturiano, censuraba la actitud de los ministros de la Ceda, y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias, y se lo dice quien sabe bien cómo está aquéllo, cómo está la población civil y cómo los elementos socialistas de allí, cada vez más indómitos, altivos y envalentonados, cada día con nuevas y más terribles amenazas. Se lo asegura quien lo sabe positivamente. Esto de hoy, con lo que ya contaban y con lo que amenazaban, los envalentonará a no pronunciar una sola palabra de condenación del movimiento.

Se siguió hablando del tema del día, y el señor Guerra del Río decía luego:

—De todas formas, González Peña no es más que el jefe de un movimiento político.

A lo que el señor F. Ladreda repuso:

—Eso no lo cree ni usted mismo, ni el propio González Peña. Afortunadamente, todo el mundo sabe lo que González Peña ha sido, lo que es y lo que será. Ya lo verán ustedes, y los responsables seremos nosotros.

LERROUX EN EL CONGRESO

MADRID, 29.—Más tarde llegaron a la Cámara otros ministros. A las cuatro y media llegó el señor Lerroux, que inmediatamente pasó al despacho del presidente de la Cámara con el que sostuvo una corta conferencia. Al salir, y abordado por los periodistas, nada dijo de los términos en que se había desarrollado la entrevista, limitándose a decir que había ido a Palacio a dar cuenta del Consejo al Presidente de la República y luego había venido al Parlamento a visitar protocolariamente también al presidente de la Cámara. Media hora después se alejaba del Congreso el Jefe del Gobierno.

RECIPROCIDAD

MADRID, 29.—Al llegar al Congreso el ministro de Justicia se encontró con el diputado monárquico don Honorio Maura. Este le dijo:

—Enhorabuena.

El ministro le respondió:

—Igualmente.

DESPISTADOS

MADRID, 29.—El señor Gil Robles estuvo esta tarde en la Cámara. Se le preguntó qué impresiones tenía de la crisis, y contestó que no sabía nada, ni siquiera de lo que había últimamente.

Se le preguntó si se reuniría con los ex-ministros de la Ceda, y respondió que nada de eso, porque no lo creía necesario. Sobre la crisis dijo que estaba despistado, y dirigiéndose al señor Iglesias, que estaba en el corro, le dijo:

—¿Y usted?

—Yo también estoy despistado, contestó Iglesias.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID 29.—Al regresar nuevamente al Congreso el Sr. Alba, evacuada su consulta en Palacio, los periodistas se entrevistaron con él y les dijo que no tenía que añadir nada de lo dicho al salir de Palacio. Añadió que había ido después a la presidencia para devolver la visita protocolaria que se le había hecho.

Ante la insistencia de los periodistas, se entrevistaron con él y les repitió que, desde luego, debe formarse un Gobierno semejante al dimisionario, entre varias razones, porque responde a la constitución de estas Cortes que no pueden disolverse por los motivos ya apuntados en la referencia que facilitó.

Terminó diciendo que no se podía formar ninguna impresión hasta que no hayan terminado los consultas.

COMENTARIOS EN LA CAMARA

MADRID 29.—En el Congreso había muchos diputados. Se notaba la presencia de diputados socialistas que hacía tiempo que no se veían en la Cámara y exdiputados de izquierda de las Constituyentes. Pero, como pueds comprenderse, la actualidad política estaba centrada en el Palacio nacional. En la Cámara se hacían comentarios como puede calcularse según la actitud de los diversos partidos ante la decisión de indulto.

El conde de Rodezno dijo: No me han sorprendido los acontecimientos porque cuando as gobierna a contrapelo tienen que ocurrir estas cosas.

El Sr. Pellicena, de la Lliga, decía que su partido opina que debe formarse un Gobierno de concentración que pacifique los espíritus y resuelva los problemas pendientes.

El Sr. Pérez Madrigal: Si no se le da el Gobierno al Sr. Gil Robles, todo irá de tumbo en tumbo.

El Sr. Royo Villanova dijo: el partido radical, indultando, ha hecho lo que debía hacer. Como solución no veo otra que el mismo Sr. Lerroux, con un Gobierno semejante y una distribución parecida al anterior. En favor del indulto yo siempre he opinado que los tribunales militares no son competentes para juzgar a los diputados, que debían serlo por la sala sexta en substitución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los socialistas piden a sus afiliados que no zahieran a los partidos de izquierda

Hoy proseguirán las consultas

MADRID, 28.—Un grupo de periodistas se acercó esta tarde al ministro de Justicia preguntándole si conocía el manifiesto socialista que circulaba por ahí. Como el señor Aizpún contestase negativamente uno de los informadores se lo facilitó y aquel lo estuvo leyendo. Por todo comentario cuando terminó dijo:

—¿Y qué dirá de todo esto el señor Largo Caballero?

—Se ha dicho aquí esta tarde —repuso un informador—que hoy que se ha indultado a González Peña, se ha lanzado éste manifiesto que es la ejecución de Largo Caballero.

El Sr. Aizpún se alejó del grupo sin hacer comentario alguno.

LO QUE DICE EL MANIFIESTO

MADRID, 29.—Con relación a este manifiesto que ha circulado hoy en Madrid, se puede afirmar que en realidad no se trata de un manifiesto.

Es una circular que la oficina del partido socialista envió a sus organizaciones de provincias hace días después de las reuniones celebradas hace tiempo para tratar de su reintegración al Parlamento y en cuyo escrito no se trata para nada del momento político actual, sino únicamente después de hablar en términos duros de las reivindicaciones proletarias trata de las relaciones con los demás partidos de izquierdas y pide a los afiliados que no zahieran a las organizaciones proletarias y de izquierda, pues si ahora no hay concertada ninguna alianza, pudiera tenerse en cuenta la unión para el futuro con vistas a unas elecciones.

LO DEMOCRATICO

MADRID, 29.—Un grupo que formaban el ministro de Justicia y algunos diputados de distintos matices con varios elementos de la Ceda estaba también el señor Villanueva, quien como un diputado dijese que lo democrático sería entregar el Poder al señor Gil Robles, contestó:

—Naturalmente, lo democrático es eso y eso debía ser.

—¿Pero ustedes verían bien esto?—replicó un cedista.

—Naturalmente, como que es lo lógico y eso debía ser.

OPINION DE DON ABILIO

MADRID, 29.—Don Abilio Calderón hizo sobre la situación las siguientes manifestaciones:

—La posición de los señores Gil Robles y Melquiades Alarez y Martínez de Velasco, ha sido la que correspondía a sus compromisos con los sectores de opinión que representan en el Parlamento y que, de no haber procedido en esa forma, se hubiesen visto defraudados. A mi juicio, la crisis no significa sólo la apreciación de una sentencia, sino el deseo de una rectificación de conducta por lo que los elementos de orden pueden verse asistidos en el futuro contando con elementos suficientes en el Parlamento para hacer imperar ese sistema.

VELATORIO

MADRID, 29.—A las siete y cuarto salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón. Interrogado por los periodistas, dijo aquí no hay noticias. No hay más que velatorio. Aquí están los amigos a consolar nada más.

—Pero es que ha venido el señor Alba.

—Sí, habrá venido a dar cuenta al Sr. Lerroux de su consulta al Presidente de la República y a cambiar impresiones, porque al fin y al cabo es también radical.

NO HAY MAS SOLUCION QUE LERROUX

MADRID, 29.—Sobre la solución de la crisis, dijo don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical:

—Yo no digo más que una cosa. Si el señor Lerroux mantiene en la misma decisión y energía que el día pasado, la posición del partido radical, no hay más solución que él mismo, aun con las consecuencias que de ello pueden derivarse.

EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DIMISIONARIO

MADRID, 29.—A las seis menos cinco llegó a la Presidencia el señor Jalón. Abordado por los periodistas, dijo:

—Ustedes son los que tienen noticias. Vengo únicamente a despachar unos documentos que han quedado pendientes esta mañana.

Y sin hacer más manifestaciones, pasó al despacho del señor Lerroux.

A las seis menos dos minutos, llegó el presidente de la Cámara, señor Alba, quien sin decir una palabra subió al despacho de don Alejandro. Un minuto después llegó el señor Rocha, que tampoco hizo manifestaciones.

DON ALEJANDRO NO SABE NADA

MADRID, 29.—A las nueve menos diez abandonó la Presidencia el señor Lerroux que, abordado por los periodistas y dirigiéndose a uno de ellos, le dijo:

—No me haga gestos como de pésame, pues no es para eso. Al contrario. Después de una pausa, añadió: Ya han visto ustedes que su compañero Soto ha salido ya a la calle. Se le pedía una pena mayor que se ha rebajado a los cuatro o cinco meses que llevaba en la Cárcel. El fiscal se ha portado muy bien. Y dirigiéndose al grupo les pidió noticias. Un informador le contestó:

—Comentarios, cábalas. Nadie sabe nada.

—¿No ha hablado usted con el Presidente esta tarde a última hora?

—No. Espero que mañana al terminar las consultas me llamará para comunicarme lo que haya.

—¿A qué hora seguirán las consultas mañana?

—Tampoco lo sé.

Y sin decir una palabra más se marchó.

ORDEN QUE HOY SEGUIRAN LAS CONSULTAS

MADRID, 29.—El jefe del Gabinete de Prensa del Palacio nacional, ha manifestado que el orden de consultas para mañana, es el siguiente:

Cambó, por los regionalistas; la persona que designen los socialistas; Santaló, por la Esquerra; Miguel Maura, por los conservadores; la persona que designen los nacionalistas vascos, por encontrarse el señor Horn en Bilbao; Augusto Barcia, por Izquierda Republicana; Chapaprieta, independiente; Abilio Calderón, independiente; Cirilo del Río, progresista, y Sánchez Román, Partido Nacional Republicano.

Las consultas comenzarán a las once en punto.

Llegan a Vigo jugadores profesionales de pelota vasca

Expectación ante el encuentro Celta-Hércules, de Alicante

VIGO, 29.—Llegaron hoy a Vigo 18 jugadores profesionales de pelota vasca que vienen con objeto de inaugurar oficialmente, mañana por la noche, la temporada en el Frontón vigués.

Jugarán a cesta-punta, a pala y a mano.

En los partidos que se celebrarán, habrá apuestas y quinielas para el público.

LA PROXIMA VELADA DE BOXEO

VIGO, 29.—En la velada de boxeo que se celebrará en el Frontón el próximo día 8 de abril, peleará Cañoto, campeón de Galicia, contra el catalán Alcalá.

El vencedor disputará a Martínez de Alfara el campeonato de España de los semi-pesados.

También peleará Bartos contra el peso ligero francés Rogger Lihier, campeón del mediodía de Francia.

Se busca un rival de categoría para el púgil gallego Tavares.

LLEGADA DEL HERCULES DE ALICANTE

VIGO, 29.—Ha llegado a esta ciudad el equipo de fútbol Hércules, de Alicante, que viene a jugar el domingo próximo con el Celta un partido del promedio de promoción para ascenso a la primera división.

Con dicho equipo llegó speaker de Radio Alicante, que será el encargado de radiar el partido a los aficionados alicantinos.

Para presenciar el encuentro, vendrá un tren especial de Orense. También se anuncian excursiones de Santiago y otros pueblos de esta provincia.

Existe gran expectación ante el anuncio de este partido.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 29.—Vapores despachados: español "Ramiro Pascual", para Villagarcía, remolcando una gabarra.

Veleros: entraron "María Teresa", de Noya, con general; "Laura María", de Gijón, con carbón; "Primavera", de Bueu, con pinos.

Salió: "Manuela", para Camariñas, con general.

—Procedente de Marín, llegó hoy a este puerto, y atracó al muelle del Comercio, el destructor español "Velasco". De aquí regresará a Marín y Ferrol.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

DE SOCIEDAD

Regresó a Mellid doña Teresa Juega de Pereiro acompañada de su bella hija Teresita.

• • •

De Madrid llegó don Juan Boudón.

• • •

Llegaron de Madrid y París don Marcelino Alonso y su bella esposa doña Avelina Siso.

• • •

El ilustre pintor don Fernando Alvarez de Sotomayor y su distinguida esposa, regresaron de su viaje a Roma y Madrid.

Fueron recibidos en la estación por destacadas personas.

• • •

También regresó de Madrid el culto abogado Sr. Cortiñas.

• • •

Hoy saldrán para Lisboa, donde actuarán, la notable cantante Lolita Rodríguez Aragón y el ilustre maestro Turina.

Acompañan a los viajeros la distinguida esposa del inspirado compositor y el padre de la bellísima artista, don Horacio Rodríguez, tan querido en esta capital.

• • •

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, doña María Manquilador de Trillo, con sus dos hijos; las señoritas Maruja y Pura García Mora; don Francisco Martínez, don Luis Suárez Pumariega; la señorita Elisa Brandariz Eiroa ;don Emilio de Miguel; don José Barbeito, con su madre; doña Pastora González de León, con su hermana Dolores, y la señorita Mercedes Fernández Rodríguez.

• • •

También salieron ayer:

Para León, don Esteban Rivera Vázquez.

Para Barcelona, doña Alejandra Ruiz Solsona de Lions con su hijo Darío.

Para Bilbao, don Carlos Peña Iturbe.

• • •

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, don Luis Abente con su señora, don Manuel Iglesias Corral y don Francisco Botas.

DOLORES-CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO - CALOR

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador civil, figuraba el presidente de la Audiencia territorial.

PELICULAS

Con el guión de la censura ha sido autorizada la proyección de la película "El Gran experimento Masca Sajuskino".

PIDIENDO UNA RECOMPENSA

Los Defensores de Santiago se han dirigido al gobernador civil solicitando una recompensa para el distinguido abogado don José Fernández Portal Fradejas, por los actos en que tomó parte y organizó con motivo de la pasada intentona revolucionaria.

La recusación de los Sres. Pradera, Ruíz del Castillo y Martínez Sabater

Vista del incidente ante el pleno del Tribunal de Garantías

Que acuerda desestimar el escrito presentado por los defensores

MADRID, 29.—En la causa que se sigue ante el Tribunal de Garantías contra el Gobierno de la Generalidad, por los sucesos de octubre, los defensores de los encartados plantearon un incidente de recusación de los vocales señores Pradera, Ruiz del Castillo y Martínez Sabater, por haber suscrito un manifiesto de carácter político del bloque nacional.

Esta mañana, ante el Pleno del Tribunal se ha celebrado la vista del incidente.

El primero en informar fué el señor Ossorio y Gallardo.

Recordó como el señor Pradera publicó en "A B C" tres artículos en los que se consideraba a Companys como agente de la revolución. En el último de los artículos, posterior a los sucesos, se decía que el manifiesto de Companys chorreaba ignominia. Con gran extensión sostuvo el señor Ossorio que los conceptos en cerrados en los artículos citados, venían a prejuzgar la conducta de sus patrocinados.

El bloque nacional—continuó el señor Ossorio—tiene un sentido de oposición a la autonomía catalana, y el manifiesto que firmaron los recusados, contenía verdaderos ultrajes a los altos principios de la República y frases encaminadas a seducir al Ejército, por lo que quienes lo suscribieron no pueden juzgar a los miembros de la Generalidad.

Respecto al Sr. Martínez Sabater, dijo el Sr. Ossorio que cuando la Prensa dió la noticia de haberse presentado el escrito de recusación acudió a los periódicos, emitiendo conceptos que eran casi un enjuiciamiento del asunto.

Tras de poner de relieve el carácter político del Tribunal y de sus vocales, que debe quedar circunscrito al área de la ideología sin trascender a actos, terminó diciendo que a los procesados no les perjudicaría que fuese desestimada la recusación, pues así, aun cuando fuesen condenados, podrían exculparse alegando tal resolución.

Los defensores señores Jiménez de Asúa y Barcia, se sumaron a lo dicho por su compañero, y el presidente concedió la palabra al fiscal de la República, para impugnar las pretensiones de las defensas.

El señor Gallardo dijo en su informe que la ideología política e incluso las actividades de esta naturaleza de los miembros del Tribunal no pueden ser motivo de recusación, en tanto no tengan relación directa con el asunto que hayan de juzgar.

El hecho de firmar un manifiesto, aunque se diga que en él se trataba de seducir al ejército, no puede ser motivo de recusión, pues no constituye delito, como lo prueba la circunstancia de no haber sido perseguido ante los Tribunales. En último término, si lo fuera, constituiría una incapacidad para el cargo, pero no un motivo de recusación.

Finalmente el fiscal hizo distinción entre los magistrados ordinarios y los del Tribunal de Garantías, a los efectos de intervenir activamente en la política. A los primeros les está vedado, pero no a los segundos.

Al cabo de una breve rectificación del señor Ossorio y Gallardo, el presidente declaró visto el incidente.

A continuación de la vista se reunieron los vocales del Tribunal en el Pleno. La reunión duró unos 20 minutos.

A la salida manifestó el señor Serrano Pacheco, a los periodistas, que el escrito de recusación presentado contra los vocales don Eduardo Martínez Sabater, don Carlos Ruiz del Castillo y don Víctor Prradera había sido desestimado por el Pleno.

Añadió que han quedado nombrados en propiedad oficiales letrados del Tribunal de Garantías D. Antonio López Hernández, don Enrique García de la Rasilla, don Santiago Chamorro, D. Manuel Cejador, D. Francisco Casas, y Pascual Galbe

Terminó diciendo que mañana a las diez y media continuaba el pleno para decidir sobre varios asuntos, entre ellos la prórroga que tiene solicitada el fiscal general de la República para presentar sus conclusiones provisionales respecto al sumario incoado contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña.

LÁMPARAS
PHILIPS
SUPER-ARGA
Máxima luz.
Consumo mínimo

De madrugada en Gobernación

MADRID, 29.—El ministro dimisionario de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que el parte de Oviedo no indicaba ninguna novedad. Los periodistas le dijeron que precisamente durante todo el día habían circulado rumores sobre determinados hechos ocurridos en Oviedo.

—Hoy, como todos los días—contestó el señor Vaquero—se hacen circular noticias que carecen de confirmación. En Oviedo hay, por lo visto, un foco de rumores alarmistas y no pasa día sin que se lance algún bulo. He conferenciado precisamente hoy tres veces con el gobernador general de Asturias para asuntos ajenos al orden público y allí no ocurre novedad, excepto que varios estudiantes dieron algunos gritos y fueron disueltos por parejas de Seguridad, como cosa sin importancia.

Otro periodista le dijo que habían circulado rumores asimismo sobre incidentes en Barcelona y el señor Vaquero contestó:

—No ha habido más que el intento de incendio a un autobús.

Se le dijo también que al parecer el gobernador de Granada había restablecido la censura.

—Eso—respondió—será una exageración. Acaso sea una medida en cumplimiento de la ley de Orden Público, que haya sido interpretada como el restablecimiento de la censura.

Otro periodista indicó al señor Vaquero que al parecer había bastantes precauciones en Madrid Contestó que eran las mismas de siempre; lo que sucede—añadió—es que ustedes no se habrán fijado otras veces porque las fuerzas cambian de sitio y están cada vez por un lado. No pasa nada y el ambiente es de completa normalidad.

Un periodista le preguntó acerca de la crisis y su posible resolución.

—Yo no puedo hablar—dijo—porque ya lo hace el señor Lerroux por todo el partido. Tengo la seguridad de que nuestro jefe encauzará el asunto de la mejor manera posible y en bien de la República Me limito a estar al frente de este Ministerio, porque en momentos en que el Gobierno está en crisis, la presencia se hace más necesaria, dado el estado especial en que se encuentra el Gobierno.

La cuarta conferencia del Padre Laburu

"La familia"

MADRID 29.—Esta noche dió su cuarta conferencia cuaresmal sobre "El matrimonio", el Padre Laburu.

El templo estaba abarrotado como en días anteriores.

Trató hoy del punto "La familia". Abordó ampliamente el tema y dijo que la familia si no es cristiana de costumbres, no puede existir ni perdurar como tal.

Condenó las costumbres que tieenden a separar la familia y habló de la situación económica que tanto daña para el cuidado de los hijos. Fustigó a las familias ricas que no tienen dificultades y educan sin embargo mal a los hijos y dijo que los pobres, por sus pocas disponibilidades luchan con grandes dificultades para la educación de la prole y por consiguiente es más difícil que subsista la familia en sus principios cristianos.

Se hace público la sentencia por los sucesos de Uncastillo

Se imponen una pena de muerte, 20 de cadena perpetua y 52 de reclusión

Los restantes procesados, hasta 102, fueron absueltos

ZARAGOZA, 29. — Las condenas definitivas por los sucesos de Uncastillo son: pena de muerte para el entonces alcalde y jefe del movimiento Antonio Plana; veinte procesados a cadena perpetua; 52 a reclusión que oscila entre doce y seis años, y los restantes hasta 102 han sido absueltos.

Los defensores del condenado a muerte y los condenados a cadena perpetua van a interponer recurso ante el Supremo por estimar excesivas las penas.

ASALTO A UN CENTRO REPUBLICANO

ZARAGOZA, 29.—Dos jóvenes entraron esta tarde en el local de izquierda republicana en ocasión en que se encontraba sola la mujer del conserje. Dijeron que eran policías y que iban a efectuar un registro.

Momentos después irrumpieron en el Centro otro grupo de jóvenes que violentaron los armarios y se llevaron abundante documentación Mientras la mujer del conserje fué en busca de su marido, cuando volvió con éste los asaltantes habían desaparecido.

Hecho un reconocimiento se comprobó que había desaparecido una máquina de escribir portátil, un libro registro de socios, dos archivos de correspondencia, un sello de caucho y un retrato de Maciá.

DESFILE DE FASCISTAS

ZARAGOZA, 29.—Alrededor de las ocho, un nutrido grupo de jóvenes fascistas desfiló por la población, en formación correcta.

Cuando se avisó a los guardias de Asalto, se hizo innecesaria su actuación porque ya los jóvenes se habían dispersado. Se cree que eran fascistas.

INCENDIO EN LA CARCEL

TARRAGONA, 29.—En la celda de presos sociales se declaró un incendio, al parecer intencionado.

La guardia se dió inmediatamente cuenta de lo que ocurría y tomó precauciones para evitar una evasión. El fuego fué sofocado rápidamente.

RECAUDADOR HERIDO

JAEN, 29.—En Quesada, el recaudador de contribuciones, acompañado de un guardia municipal, fué a los domicilios de unos contribuyentes que tenían pésimos antecedentes, para cobrar unos atrasos.

Uno de ellos se abalanzó sobre el recaudador, asestándole varios navajazos de carácter gravísimo.

El agresor y otros sujetos que le ayudaron, se dieron a la fuga, pero se cree que serán pronto detenidos.

Impresión política de la jornada

MADRID, 29.—Todo estaba previsto. El planteamiento de la crisis no ha sorprendido a nadie, ni tampoco la forma de plantearse. Unicamente que el Consejo fué más largo y tuvo mayores aspectos de interés de los que cabía esperar. Es una de las crisis que se ha planteado con mayor claridad y que estaba más indudablemente prevista.

No existía ya tanta claridad en cuanto a su posible solución, pero parece que se perfilan claramente dentro de sus límites.

Después de las consultas se estima descartada la idea de una disolución de Cortes.

De los consultados hoy nadie la ha pedido. Otra idea generalmente admitida es la de que el futuro Gobierno no puede tener inclinación más a la izquierda que el actual. Puede ocurrir, según los comentaristas, que se acentúe en mayor o menor grado la tendencia derechista; pero no lo contrario.

Nada puede preverse en las actuales condiciones sobre el resultado de una crisis; pero estos puntos se señalan por todos como lindes que no han de traspasarse

Personalidad izquierdista tan significada como el señor Besteiro se ha contentado con pedir que el Gobierno no acentúe la orientación derechista.

Cabe, pues, suponer que, con una u otra distribución, uno u otro jefe de Gobierno, variando más o menos los nombres de los ministros y la proporcionalidad de carteras de cada grupo, la solución ha de hallarse dentro de los grupos del actual bloque gubernamental.

Es creencia muy extendida que el primer encargado de formar Gobierno será el señor Lerroux o don José Martínez de Velasco También domina la idea de que la consecuencia mínima de la crisis tendrá que ser que los grupos que han quedado en minoría, representando mucho mayor número de diputados que los de la orientación que triunfó, obtengan mayoría dentro del Gobierno.

Sin embargo, no se conoce aún el alcance de las pretensiones de cada uno de los grupos que han provocado la crisis por disparidad con el ritmo en la liquidación del proceso revolucionario.

Aún es difícil fijar el resultado de las gestiones que ha de llevar cabo el primero o los primeros en cargados porque se guarda gran re serva respecto a las oposiciones los partidos. Se había hablado que alguno de los partidos ayer d sidentes era contrario a que se h ga cargo de la Jefatura del Go bierno el mismo Presidente que h indultado. Se hablaba también que los radicales no admitiría otro Gobierno que no fuera el d Sr. Lerroux o en determinadas ci cunstancias la Presidencia del señor Gil Robles, por presidir el grupo más numeroso de la Cámara.

Alguna de las posiciones que parecían más irreductibles por par de uno de los grupos no más numerosos, a última hora parec más suavizada. Sin embargo, verdad es que las posiciones de jefes y partidos no se fijarán has que haya un encargado y recibe proposiciones. Las condiciones colaboración se fijarán con arreg a la cuantía y calidad de las carteras y de la obra de Gobierno q se vaya a realizar, en orden sob todo a la liquidación del proce revolucionario.

De la Ceda se ha sabido simplemente que mantiene una actitu de firmeza y decisión y que, ant las diversas situaciones que pue dan crearse en el transcurso de l crisis, se mantendrá en posició acorde con los términos en que h planteado el problema político.

Entre las cábalas se habla de u Gobierno Lerroux con mayor nú mero de elementos derechista hasta una situación presidida p el señor Gil Robles, pasando po Gobiernos intermedios presidido por Martínez de Velasco, Alvare (don Melquiades) o Alba. Pued haber dificultades, como la resis tencia de los radicales a determi nadas situaciones intermedias, di ficultades de otros partidos a l solución Lerroux o a base de la la bor y condiciones que desea la Ce da, pero se supone que estas dif cultades no serán causa de otr cosa que de hacer la tramitación prolija y difícil y retrasar la so lución; pero que se ha de lleg dentro de este Parlamento y de l mayoría que hasta ahora ha gobe nado, a base desde luego de ur nueva política de energía y dec sión frente a los problemas plan teados, y en especial frente al pro ceso revolucionario, que todavía n se ha liquidado.

Los estudiantes de Oviedo protestan

OVIEDO, 29.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho se declararon en huelga para protestar contra el indulto de González Peña. Frente a la Escuela Normal, que es donde se dan las clases desde la destrucción de la Universidad, se reunieron gran cantidad de estudiantes. En aquellos momentos pasó por allí un batallón del Tercio que fué vitoreado y aplaudido con entusiasmo. Los estudiantes dieron vivas a España y al Ejército y pidieron la cabeza de Peña. A las cinco y media de la tarde el catedrático señor Gandín les invitó a entrar en clase, pero los estudiantes se abstuvieron.

Parece que mañana se declarará la huelga general en todos los Centros docentes.

Los actos de sabotaje contr los tranvías de Barcelon

Detención de tres de los supuestos autores

BARCELONA 29. — Desde hac unos días están en la Jefatura c policía tres detenidos como su puestos autores o inductores de l mayoría de los actos de sabota a los autobuses y tranvías.

La policía practicó esta maña na diligencias que parece ha ca do un resultado positivo. Debid a ello la policía tiene en sus ma nos la organización de la band de saboteadores de tranvías y autobuses.

Italia prepara un Ejército de 600.000 hombres

ROMA, 29.—Por noticias procedentes de fuentes militares en Ialia se sabe que para el próximo mes de abril, Italia tendrá sobre las armas un Ejército que se calcula estará compuesto de unos seiscientos mil hombres.

"El Jiornali d'Italia" ha anunciado que un cuerpo de Ejército constará de tropas indígenas procedentes de Eritrea y que constará de 25 mil hombres.

El subsecretario de la Guerar, general Bartocci ha anunciado hoy ante el Senado que en breve se llamarán a las quintas del año 1912 con lo que se tendrán otros 200 mil hombres de reserva.

El general Sanjurjo a Tánger

FUE VISITADO POR MUCHOS AMIGOS

TANGER 29.—A bordo del trasatlántico holandés "Empo" que va con dirección a Estoril, estuvo en la bahía de Tánger el general Sanjurjo que se hallaba en Gibraltar. Marcha a Tetuán. A saludarle acudieron desde Tetuán Ceuta muchos amigos que visitaron al general. Este no bajó a tierra.

EL CORREO DE ALGECIRA

TANGER 29.—Después de va rios días de incomunicación completa, motivada por el fortísim temporal, ha llegado hoy el va por correo de Algeciras que traí muy poco pasaje.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Luis Vives", esperando órdenes.

Velero mixto "Belarmina", que se hallaba de arribada, marchó ayer para su destino con carga general en tránsito.

También entró ayer de arribada un pequeño vapor español.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: velero mixto "San Jorge", salió ayer para Betanzos, en lastre: pailebot a motor "Roberto", fué despachado ayer para Corme, con abonos.

En el del Este: vapor inglés "Branhall", descargando carbón.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", en el varadero limpiando fondos; velero español "Noya", descargando leña de tojo.

Continúa fondeado en la Dársena el yate francés "Le Solitaire", que entró hace días de arribada por habérsele roto el botalón.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy al mediodía es esperado en este puerto el trasatlántico alemán "General Osorio", que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

Se esperan además los vapores españoles "Arnabal Mendi", de los puertos del Cantábrico, con carga general; el "Cabo Creux", de Barcelona y escalas, con carga general y el "Avala Mendi", de los puertos del Mediterráneo, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LAS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas" en Alicante; "Espartel" en Santander; "Ortegal" en Barcelona; "Villano" navegando de Vigo para Sevilla; "Carvoeiro" en Barcelona; "Cervera" en Alicante: "Sacratif" en Marín; "Blanco" e Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres" en Bilbao; "Razo" en Gijón; "Creux" navegando de Sevilla a Vigo; "Noche" en Valencia; "Tres Forcas" en Avilés; "Menor" en Motril.

LOS RIOS.—En viae de ida a Barcelona: "Besós" en Barcelona; "Romeu" navegando de Cádiz a Tenerife; "Escolano" en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Altube" en Almería; "Axpe" en Huelva; "Arnabal" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: Anboto" en Bilbao; "Araya" navegando de Cadiz para Vigo; "Aya" en Gijón,

NECROLOGIA

En su casa de Senra, falleció la señora doña Lina Chico Corral, viuda de Castromil, confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Causó general sentimiento la noticia de su muerte, entre todos sus convecinos y en Santiago, donde era muy apreciada por sus dotes de bondad y religiosidad.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes, deseándoles mucha resignación cristiana.

Consejo de Guerra en Alicante por agresión a la fuerza armada

El procesado fué condenado a seis años de prisión

ALICANTE, 29.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Vicente Calderón Esteban por agresión a la fuerza armada, durante los sucesos de Villena.

Ha sido condenado a seis años de prisión y multa de 150 pesetas.

Epifanio Iglesias, acusado del mismo delito, ha sido condenado a un año.

A LA JURISDICCION CIVIL

ALICANTE, 29.—Pasó a la jurisdicción civil la causa contra 34 individuos acusados de participación en los sucesos de Villena,

Librería Lino Pérez
Fermín Galán 43 (antes Real)
La Coruña

Acaba de recibirse el Almanaque guía del Cultivador Moderno para 1935. "Lecturas" del mes de marzo. "Lecturas para todos", que publica "La bella conspiradora" por C. Davidson y el popular periódico para niños "Jeromín".

No olvidarse Librería "Lino Pérez", Fermín Galán 43 (antes Real). Constantement se reciben novedades.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Oritguera, Emiliano Blanco

✝

LA SEÑORA

D.ª Lina Chico Corral

VIUDA DE CASTROMIL

Propietaria

HA FALLECIDO EN SU CASA DE SENRA A LOS 60 AÑOS DE EDAD EL DIA 28 A LAS TRECE HORAS

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Carmen Castromil, doña Josefa (profesora) don José y don Alfonso (ausentes), don Manuel, doña Consuelo, doña Carmen, doña Manuela y Gaspar; hijos políticos D. José Fuentes, José Rey y Dolores Veiras; hermanas doña María y Manuela; hermanos políticos Manuel y María Castromil, Angel y José Mosquera; sobrinos, nietos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan se dignen asistir a los funerales de entierro que tendrán lugar el día 30 a las nueve horas en el cementerio parroquial y supliquen le tengan presente en sus oraciones por lo que anticipan gracias.

✝

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Evaristo Martelo y Pauman del Nero

Marqués de Almeiras, Terciario Franciscano, Hermano de las Hermitas, Caballero Hospitalario de San Juan, etc.

QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 31 DE MARZO DE 1928

Después de recibir cristianamente todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El manifiesto de hoy día 30 en la V. Orden Tercera y la misa de nueve en el convento de M. Capuchinas. El Manifiesto de mañana día 31 en las Iglesias de Santo Domingo y R. Adoratrices así como la misa de ocho y media de este día en la Iglesia de San Nicolás, la de nueve en el oratorio de la Cancela y las que igualmente se dirán el mismo 31 en las Siervas de María, Santa Bárbara, Lóngora y en las villas de Rivas, Rianjo, Vimianzo y Santuario de las Hermitas. El Manifiesto y todas las misas que el lunes primero de abril se dirán en la Parroquial de San Jorge así como el Manifiesto del día 7 en María Inmaculada y los del 12 y 26 de abril en los PP. Salesianos con la Vigilia y Misa de la Adoración Nocturna la noche del 13 de abril todo será aplicado por su eterno descanso.

Sus hijos doña Dolores y don Ramón; hermano político, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas tengan la caridad de encomendarle a Dios en alguno de dichos actos piadosos a los cuales hay concedido indulgencias en la forma acostumbrada y por cuyo favor les anticipan gracias.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden,
tendrán que leer

"YA"

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada GUIA DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS. MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

"YA"

Diario gráfico.
Apartado, 466. Alfonso XI, 4
MADRID

DEPORTES

ráfagas

"Al "enfrentarnos" con la jornada décimoctava de la primera división de la Liga, nos topamos c los pretendientes más genuinos en sus posiciones habituales; es decir, el Betis en cabeza, un punto sobre el Madrid, y éste con cuatro más que el Oviedo.

¿Seguirán mañana las cosas como hasta hoy?

Probablemente, no. Y sino, obsérvese el programa de combates de la jornada.

Si hay un poco de lógica, el Madrid, que va a jugar en Sevilla, arrancará por lo menos un punto al titular. En cambio, el Betis está predestinado a sucumbir en Buenavista, pese a cuanto se ha venido hablando sobre tongos ovetenses.

Pero, ojo; para que el Madrid alcance mañana el primer puesto es necesario que gane en Sevilla, porque el empate a unos con el Betis será favorable a los blanquiverdes por cómputo de tantos.

* * *

En la cola, todo seguirá igual. Como el Donostia va a jugar en el Metropolitano contra los colchoneros, los guipuzcoanos no añadirán un punto más a los once que poseen.

Y como el Arenas va a actuar en Casa Rabia, contra el Español, tampoco logrará pasar de los nueve puntos.

En cambio, el Racing, casi alejado del pelibro de descender, mejorará su situación al ganar al Valencia en el Sardinero.

Por último, un partido antaño ecepcional y definitivo, y que al presente resulta el más insípido de la jornada: Athletic de Bilbao Barcelona, en San Mamés. Gane el que gane—y ganará el Athletic—la clasificación no experimentará la más leve sensación.

* * *

Y la segunda división...

Con un programa interesantísimo. Hay un Celta-Hércules, en Balaidos y un Murcia-Osasuna, en la Condomina.

Si en los dos frentes ganasen los visitantes, el torneo estaría resuelto y alicantinos y navarros podrían considerarse definitivamente en la primera división.

Pero...

Se nos figura que, por fortuna, el Celta va a seguir en danza, y con sus probabilidades de ascenso, porque mañana no consentirá que en su propia guarida el Hércules se atreva a extraerle ni un solo punto.

En cambio, no nos extrañaría el triunfo del Osasuna en Murcia, aunque el resultado normal sería un empate.

En Valladolid, Valladolid-Sabadell. Bueno, si mañana no conquistan los del Pisuerga sus dos primeros puntos, no tienen perdón.

* * *

Hockey...

Campeonato femenino.

Hoy o mañana jugarán en Vigo su partido eliminatorio definitivo, el Club de Campo y el Atlántida. Si las "camperas" lograron empatar en terreno habitual al Atlántida, cabe esperar que, al pisar la pista de Vista Alegre, puedan desenvolverse con más holgura y alcanzar una difícil victoria.

En la Granja, el Artabro volverá a batir al Hispania, y se proclamará campeón de la zona Norte.

Por el campeonato masculino de Primavera, zona Sur, el Atlántida vencerá al Vértice, aunque difícilmente, y el Mara y el Juventus se aproximarán en lo que cabe al empate.

M.

Convocatorias, retos y otras notas

EL HOMENAJE A DON JAIME IGLESIAS

El comité ejecutivo del homenaje a don Jaime Iglesias Romero, prosigue calladamente su labor y hasta el momento actual es extraordinario el éxito alcanzado.

Para la magna Semana Deportiva que se prepara en el mes de abril—a cuyo efecto las sociedades participantes deben anticiparse en sus entrenamientos—se han conseguido trofeos de las más destacadas autoridades, y aun de algunas casas comerciales que han querido de esta forma sumarse al homenaje.

Además se espera recibir la distinción del presidente de la República, y se cuenta también con la cooperación de muchas entidades cuya relación ofreceremos en su día.

RETO

El Cervantes reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Sporting Coruñés, Olimpia, Domecq y Sunderland, y está dispuesto a apostarle el campo a cualquiera o una copa.

En una palabra, lo que quieran.

— El Herrerías no puede aceptar el reto lanzado por los "Once Coruñeses", para el día 31, por tener ya desafío con el Juventus (reserva), pero si se lo acepta para el día 7 de abril.

Se advierte a los jugadores del reserva del As que el partido a celebrar el domingo 31 con el Arenas F. C. de Los Castros ,será a las diez de la mañana, en el campo de las Pescaderías.

Se ruega la mayor puntualidad.

Galería deportiva

He aquí una gran figura del hockey gallego: Manuel Díaz Mella, fundador, presidente y guardameta del Universitary H. C., flamante campeón de Galicia y vencedor del subcampeón del Norte, que en las primeras eliminatorias del campeonato nacional fué capaz de mantener imbatida, a través de tres partidos, la meta compostelana.

¿Un elogio de Manolo Mella? Lo traza, con más autoridad que nosotros, el crítico madrileño Sorerret, en su reseña del segundo cuarto de final Club de Campo-Universitary:

"Ya en el primer partido causó buena impresión el portero gallego. Pero su actuación de ayer le coloca, sin duda, entre los primeros metas nacionales. Corrigió el defecto de despejar corto, debido a la experiencia de los ocho tantos, y su juego se puede considerar impecable, a pesar de los cinco tantos, pues no hay que olvidar qué delantera tenía enfrente."

Cuando en Madrid se dice eso, bien se puede deducir que en Manolo Mella tiene Galicia un hockeyman de primera categoría.

Y también entre nosotros lo ha demostrado, puesto que ni en las semifinales interzonas ni en la final de Villagarcía, los adversarios de Díaz Mella—Vértice y Atlética—fueron capaces de traspasar su marco.

Los trece tantos encajados en los dos partidos de Madrid apenas empañan el prestigio de Manolo Mella. No hay que olvidar la superclase internacional de sus enemigos.—M.

Fot. J. L. B.

El partido decisivo Club de Campo-Atlántida, se celebrará mañana, a las once, en Vista Alegre

El gran encuentro de campeonato femenino Club de Campo de Vigo-Atlántida, que resolverá el empate del miércoles último en la Salgueira, se celebrará mañana, en el precioso campo de Vista Alegre, a las once de la mañana.

Será éste el primer partido que se juegue en el terreno del Club de Campo, y a él han sido invitados los directivos y jugadores del club Hércules, de Alicante, que por la tarde jugarán en Balaidos contra el Celta.

ESPAÑA CONTRA AUSTRIA

Es casi seguro que el 14 de abril se dispute en Madrid un partido internacional de hockey España-Austria. Y es probable también que, aprovechando la venida de los austriacos, se celebre un encuentro entre las selecciones de Madrid y Viena. La selección madrileña se formará a base de los equipos de la Fundación del Amo, con refuerzos del Athlétic y de algún otro club.

No podrán integrarla todos los mejores jugadores castellanos porque los del Club del Campo habrán emprendido su acostumbrada excursión por Alemania.

Schmeling-Uzcudun, el 30 de Junio, en Berlín

PAULINO PERCIBIRA UNOS 30.000 DUROS

SAN SEBASTIAN.—En el consulado alemán se firmó ayer un contrato por el cual Paulino acepta el combate que le ha sido propuesto contra Max Schmeling, el 30 de junio próximo, para la pelea que se celebrará en Berlín.

Uzcudun percibirá unos 30 mil duros.

El boxeador vasco ha manifestado que se va a someter, con este motivo, a un severo régimen.

MILLER VENCIO A QUADRINI POR PUNTOS

BARCELONA.—Con media entrada tuvo lugar en el Olympia la reunión de boxeo en la que Freddie Miller peleó contra el veterano Quadrini.

Terminó con la victoria de Freddie Miller, por puntos, después de haber dominado durante todos los asaltos netamente.

Partidos amistosos

CERVANTES - ANIBAL

Mañana jugarán un interesante partido en la Estrada, el Cervantes (reserva) y el Aníbal.

CHACHO (I.) - LEGION

El domingo se desplazará al vecino pueblo de San Pedro de Nós, el Chacho (infantil) para contender en partido amistoso con el equipo de aquella localidad Legión F. C.

EL DERBY, A CEE

Mañana se desplazará a la villa de Cée el Derby S. D.

Reina gran entusiasmo en Cée por conocer el equipo visitante.

El capitán del equipo coruñés obsequiará a la madrina del equipo contrario con un precioso ramo de flores.

En honor a los jugadores y excursionistas se celebrará un gran asalto en el Casino de Cée y otro, al regreso, en el Club Bergantiños, de Carballo.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, SABADO

Teatro Rosalía Castro: A las 5'30, 7'45 y 10'45 "Ana la del remolcador" y "Primera Charla de García Sanchiz".

Teatro Linares Rivas: A las 5'30, 7'30 y 10'45 "Se ha fugado un preso".

Savoy: A las 5'30, 7'45 y 10'45 "¿Por qué trabajar?"

La Terraza: A las 5'30, 8 y 10'30 "Un perro con pupila".

Kiosco Alfonso: A las 5'30, 8 y 10'30 "A toda máquina".

Cinema Cuatro Caminos: A las 6'30 y 8'30 "Piernas de perfil".

III CRUZADA A TIERRA SANTA

24 ABRIL AL 27 MAYO

EL PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA o a D. Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA; D. Alfonso Casas Canónigo, TUY; D. Luis Guerra, LUGO y D. Augusto Babarro, Párroco, ORENSE

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO NUM. 1?6

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 23, Celestino Comadira, y en la Librería [illegible] 157

El Papa proclama las heroicas virtudes de la fundadora de un Instituto misionero

ROMA.—El 19 de marzo, festividad de San José, en la Sala del Consistorio del Palacio Apostólico Vaticano y con la solemnidad acostumbrada, Su Santidad Pío XI ordenó la lectura del Decreto que proclama la virtud, en grado heroico, de la Venerable Sierva de Dios, Emilia de Vialar, fundadora del Instituto de las Religiosas de San José de la Aparición.

Ana, Margarita, Adelaida, Emilia de Vialar nació en el pueblecillo de Gaillac (Francia), el 12 de septiembre de 1797. El día de Navidad de 1832, obedeciendo al llamamiento divino, fundó el Instituto de San José que cuenta actualmente con 1557 miembros. En territorios dependientes de la S. C. de Propaganda Fide, trabajan abnegadamente, hoy en día ,770 hijas de la Madre Vialar que murió santamente, el 24 de agosto de 1856 en Marsella, en la Casa Generalicia del Instituto, después de haber realizado personalmente un apostolado verdaderamente heroico en tierras de Argelia, entre la población musulmana.

DISTINCION PONTIFICIA A UN EMINENTE MEDICO Y PROFESOR

ROMA.—Con Breve del 8 de marzo actual, el Santo Padre se ha dignado otorgar la Encomienda de San Gregorio Magno al Dr. Giovanni Pérez, profesor ordinario de Patología Quirúrgica en la Real Universidad de Roma, presidente del Instituto de Patología Quirúrgica en la citada Universidad y catedrático de Medicina en el Instituto Misional-Científico del Colegio Urbano-Pontificio de Propaganda.

El doctor Pérez que, desde tiempo ha, viene consagrando su ciencia y su fe a la causa del apostolado, es un benemérito de las Misiones Católicas.

Su Santidad, como reconociendo tan brillantes servicios, le ha concedido la Cruz de Oro de la Orden de San Gregorio Magno. El acto de la entrega tuvo lugar en la Aula Magna del Colegio Urbano, en presencia del Emmo. Cardenal Fumasoni-Biondi, de un grupo nutrido de altas personalidades médicas y eclesiásticas y de todo el claustro de profesores y alumnos del citado centro. S. E. Mons. Salotti, Arzobispo Titular de Filipópolis y secretario de la S. C. de Propaganda, con su palabra fácil, brillante y conmovedora, ensalzó la figura del doctor Pérez, exponiendo las tres notas dominantes de su actividad; es decir, ciencia y fe, apostolado y desinterés. La concurrencia, tan numerosa como distinguida, tributó al homenajeado una salva prolongada de aplausos ,expresándole así su gratitud y su admiración.

UN AEROPLANO MISIONAL VUELA SOBRE ROMA

ROMA.—Después de evolucionar, magestuosamente, sobre la Ciudad Eterna, procedente de Colonia, aterrizó felizmente estos días en el aeropuerto de Littorio el aeroplano "San Pedro", que la Sociedad "Miva" regala a la Prefectura Apostólica de Gariep (Sudafrica). El diminuto aparato rojo, con su motor Siemens, de 160 caballos, ha efectuado su primera etapa de 1.300 kilómetros en 8 horas y media, surcando los Alpes y Apeninos a una altura de 3.700 metros, con un consumo, entre bencina y lubrificante, de unas 230 liras por persona. Teniendo en cuenta los servicios que habrá de prestar en las misiones, transportando hasta enfermos en casos de urgencia, lleva la cabina dispuesta de tal forma que en ella puede ser colocado el paciente en forma horizontal, asistido por un médico o un enfermero.

Los dos pilotos del "San Pedro", el capitán atlántico Kohl y el piloto jefe de la "Miva", señor Gertis, antes de emprender su vuelo hacia la base africana de Alival-North, han querido recibir la Bendición del Papa de las Misiones, que les conforte y fortalezca en su apostolado.

El "as" de la aviación alemana, capitán Kohl que el fundador de la Miva" Padre Schulte, ha tomado por colaborador suyo, permanecerá largo tiempo en las regiones africanas, como inspector de la "Miva", creada para proporcionar a las Misiones Católicas los medios modernos de locomoción.

UN MONUMENTO A LOS PRIMEROS MISIONEROS DEL UGANDA

ENTEBBE (Uganda).— Un monumento señala, desde el 17 de febrero de 1935, el lugar preciso donde, hace cincuenta y seis años, desembarcaron en Old Entebbé, sobre el lago Victoria, los dos primeros misioneros del Uganda: el Padre Lourdel y Hermano Amans, de los Padres Blancos.

La inauguración tuvo lugar en presencia del Gobernador del Uganda, Sir Bourdillon; el monumento aparecía cubierto con un velo de los colores pontificios y británicos y fué Lady Bourdillon quien lo descorrió, ante una muchedumbre enorme de indígenas y de un centenar de europeos que, también, quisieron asociarse al homenaje.

El Vicario Apostólico del Uganda, Mons. Michaud, acompañado de Mons. Lacoursiere, nuevo Vicario Apostólico de Ruwenzori, procedió a continuación a la bendición del monumento.

Finalmente, en la residencia misionera dióse una recepción. Junto al gobernador y a los dos Prelados, aparecía un anciano, de blanca cabellera, ciego, pero orgulloso de poder tributar con su presencia un homenaje a los evangelizadores de antaño y a sus sucesores actuales: era el viejo jefe indígena que conoció el Padre Lourdel en aquellos días lejanos de su llegada.

Algunos meses después del desembarco de los dos primeros misioneros en Old Entebbé, otros tres presentábanse también en las cercanías, en Keytalé: eran los Padres Giraul, Litivanhac y Barbot, uno de los cuales vive aun en Maison Carrée. Y sus hermanos del Uganda tuvieron el delicado rasgo de enviarle un telegrama, apenas se descubrió el monumento de Old Entebbé.

(A. FIDES.)

La Compañía de Tranvías de La Coruña

Ayer se celebró junta general de accionistas de la Compañía de Tranvías de La Coruña.

Se dió lectura a la memoria, en la que se da cuenta de los hechos más salientes durante e. año, aprobándose por unanimidad.

Como nota saliente merece consignarse la lucha entablada en la línea de Sada por numerosos servicios de automóviles que obligaron a la Compañía a reducir sus tarifas con grave quebranto de sus intereses.

LIBRERIA COLON

Capitán Galán, 24 — Tef. 1750

Al tomar carta de vecindad en esta Ciudad la Sociedad General Española de Librería, Diarios, Revistas y Publicaciones, S. A., propietaria de este establecimiento, su Dirección se honra saludando y ofreciéndose al culto público coruñés y se complace en invitarle a visitar la librería, donde hallará un surtido completo de la producción editorial española, así como una buena selección de libros y revistas extranjeras y artículos de escritorio y papelería.

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: Anselmo Docampo — [illegible] La Coruña.

CANALETA · GRANONDA · DRENA · DEKOR · CHAPA LISA · FIBROCROM · FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS · CIELORASOS · TUBERIAS · DESAGUES · DEPOSITOS · REVESTIMIENTOS · ARRIMADEROS

URALITA S. A., Av. Linares Rivas, 14 LA CORUÑA

NUMERO 4.

La Ley de Arrendamientos Rústicos

desposeído tendrá acción contra el adquirente para recuperar la posesión arrendaticia, y contra éste y el vendedor, solidariamente, para la indemnización de daños y perjuicios a que se refiere el párrafo primero de este artículo.

Si la transmisión de la finca, en la que cesó el arrendamiento por la explotación directa por el propietario, fuera motivada por causa de muerte o por ejecución en procedimiento civil o administrativo y los adquirentes no desearen seguir el camino en el cultivo directo, el arrendatario antiguo tendrá derecho únicamente a reclamar la posesión arrendaticia, pero no indemnización de perjuicios, a no ser que probare que la ejecución o embargo fueron consecuencia de un negocio simulado.

También quedará sin efecto el derecho de prórroga cuando se proyecte edificar o instalar una industria en la finca objeto del arrendamiento en cuanto a la parte de ella que para la edificación, sus accesorios o para la instalación de la industria y los suyos sean precisos; pero si no da comienzo en el plazo de un año las obras proyectadas, o las simula o interrumpe maliciosamente, el arrendatario desposeído podrá ejercitar la acción anteriormente mencionada.

Cuando el propietario se proponga cultivar o explotar directamente la finca o edificar en ella, o instalar una industria, lo notificará por escrito el arrendatario o persona designada en el contrato para oír notificaciones con un año de anticipación a la fecha del vencimiento del contrato o de la prórroga del mismo, en su caso.

La notificación se hará en cualquiera de las formas admitidas en el artículo anterior.

Tampoco tendrá lugar el derecho de prórroga si el arrendatario se negare a transformar el contrato de arrendamiento en otro de aparcería, ajustado a las prescripciones de la presente Ley, siempre que a tal efecto haya sido requerido por el arrendador con un año de antelación a la fecha del vencimiento del plazo contractual o de alguna de sus prórrogas.

CAPITULO IV

Derechos y obligaciones del arrendador y del arrendatario

Artículo 12. El arrendador está obligado:

Primero. A entregar al arrendatario la finca objeto del contrato en la fecha que en el mismo se señale a tal efecto. Se presume hecha la entrega por la inscripción del contrato de arriendo.

Segundo. A mantener al arrendatario en el goce pacífico del arrendamiento durante todo el tiempo del contrato.

Tercero. A abonar la mitad de los gastos que ocasione la formalización del contrato.

Cuarto. A hacer en la finca, durante el arrendamiento, todas las obras y reparacione necesarias, con el fin de conservarla en estado de servir para el aprovechamiento o explotación a que fué destinada.

Quinto. A satisfacer los gravámenes, contribuciones e impuestos de toda clase que recaigan sobre la propiedad de la finca arrendada.

Sexto. A pagar la parte de cuota o prima anual de seguros que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º, le corresponda, en el caso de que por mutuo acuerdo o por exigencia de una de las partes se hayan asegurado las cosechas.

Artículo 13. El arrendatario está obligado:

Primero. A pagar el precio del arriendo en los términos convenidos.

Si nada se hubiese pactado sobre el lugar, y el tiempo del pago, se verificará éste en el domicilio del arrendador o de su administrador o apoderado, o de la persona designada al efecto en el contrato, tiempre que lo tengan dentro del término municipal en que radique la finca, y no teniéndolo, ante el juez municipal, que admitirá la consignación, ateniéndose en todos los casos, en cuanto a la época del pago, a la costumbre del lugar.

Segundo. A usar de la finca, destinándola al cultivo o explotación para que ha sido arrendada, y a obtener de ella los rendimientos de que sea susceptible, de acuerdo con lo prevenido en el contrato.

Tercero. A abonar la mitad de los gastos de formalización del contrato.

Cuarto. A poner en conocimiento del arrendador, en el más breve plazo posible, toda usurpación o novedad dañosa que otro haya realizado o abiertamente prepare en la finca arrendada, así como también la necesidad de todas las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se venga dando a la finca.

Cuando un tercero causare una perturbación de mero hecho en el uso de la finca arrendada, el arrendatario tendrá acción directa contra el usurpador

Quinto. A tolerar las obras y reparaciones expresadas en el número anterior, así como las mejoras obligatorias y útiles a que se refieren los artículos 21 y 22.

Sexto. A devolver la finca, al concluir el arriendo, tal como la recibió, con sus accesiones, salvo lo que se hubiere menoscabado por causa inevitable. A falta de expresión del estado de la finca al tiempo de ser arrendada se presume que el arrendatario la recibió en buen estado, salvo prueba en contrario.

El arrendatario será responsable del deterioro que tuviere la finca arrendada, cuando el arrendador pruebe haberse ocasionado por culpa o negligencia de aquel.

A toda clase de operaciones de corta o poda que trate de realizar el arrendatario en árboles y cultivos, podrá oponerse el propietario, siempre que las estime dañosas a los fines forestales o agrícolas a que se destine la finca. Las discordias las dirimirá el Juez o el Tribunal competente, previo informe, si lo estima oportuno, de la Sección Agronómica o forestal correspondiente.

Séptimo. A pagar la parte de cuota o prima anual de seguro que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º, le corresponda.

Octavo. A satisfacer las cuotas contributivas que graven el beneficio del cultivo de las fincas.

Noveno. A facilitar la realización de los actos necesarios para el disfrute de los aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca, como montaneras, pastos, rastrojeras, caza u otros análogos, cuando estos aprovechamientos no formasen parte del contrato de arrendamiento qu el arrendatario tiene perfeccionado.

Artículo 14. El arrendatario saliente debe permitar al entrante o al propietario, en su caso, los actos necesarios para la realización de las labores preparatorias del año siguiente, y, recíprocamente, el entrante o el propietario, cuando recabe la finca para cultivarla directamente, tiene obligación de permitir al arrendatario saliente lo necesario para la recolección y aprovechamiento de los frutos, todo ello con arreglo a la costumbre del lugar.

Artículo 15. El Estado, la Provincia, el Municipio y cualquier entidad de carácter público u oficial, tendrán como arrendadores, como dueños, o como

Salen de Ferrol para La Coruña los capitanes de ingenieros que están celebrando un curso

FERROL, 29.—Estuvieron hoy en la Constructora Naval los capitanes de ingenieros que se hallan en esta ciudad haciendo el curso para el ascenso.

Fueron obsequiados con un lunch.

Mañana en el expreso saldrán para esa ciudad.

Forman el grupo 28 capitanes, al frente de los cuales viene el teniente coronel don Ladislao Ureña.

Regresará a este puerto dentro de breves días.

EL GENERAL DE LA G. CIVIL

FERROL, 29.—Salió para Lugo, el general inspector de la Guardia civil, don Federico de la Cruz Boullosa, acompañado de su ayudante el comandante del mismo Cuerpo, don Alfredo Ferrando de la Lotha.

NOTAS MILITARES

FERROL, 29.—En la Comandancia Militar hizo su presentación el ayudante auxiliar mayor de Infantería de Marina, don Modesto Cardenar Roig, en situación de disponible forzoso.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 29.—Nacimientos: Carmen Alvarez López y José Luis Esteban Martínez Padín.

EL PUERTO

FERROL, 29.—Entradas: vapor "Montefaro", de Bilbao, con cargamento de abonos.

Salidas: el mismo, para Cedeira, en lastre.

UNA CONFERENCIA

FERROL, 29.—En el Centro Obrero de Cultura, dió una conferencia el médico director de la estación sanitaria de este puerto, don Luis de Aguilar y Bueno.

Disertó sobre el tema: "Funciones de un centro de higiene moderno".

El conferenciante fué aplaudidísimo.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, BANCA E INDUSTRIA

FERROL, 29.—Mañana, a las nueve y media de la noche celebrará esta Asociación junta general reglamentaria para tratar de diversos asuntos de interés para la misma.

Se ruega la puntual asistencia.

DE ARTE

FERROL, 29.—Anoche se clausuró la exposición de pintura que en el Círculo Mercantil tenía instalada el notable artista ferrolano Carmelo González.

Muchas fueron las personas que desfilaron anoche por los salones de la simpática sociedad para admirar el arte de Carmelo.

El triunfo del gran artista fué rotundo, pues la casi totalidad de sus obras han sido adquiridas.

BUQUES DE GUERRA

FERROL, 29.—Salió para Santander el submarino "B-3".

NOMBRAMIENTOS DE MARINA

FERROL, 29.—Ha sido nombrado director de la escuela de analfabetos del Arsenal de El Ferrol, el capitán de corbeta don Guillermo Arnaiz d'Almeyda.

Idem profesor de la escuela de analfabetos del acorazado "Jaime I", el alférez de navío don Pedro García de Quesada.

Idem profesor de los alféreces de fragata embarcados en el crucero "Almirante Cervera", el teniente de navío don Juan Romero Hanlon.

LICENCIAS

FERROL, 29.—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo para Madrid al teniente de navío don Francisco Buendía Pérez.

Idem dos meses para Madrid por asuntos propios al alférez de navío don Juan Gil Adell.

LA FERIA DE SERANTES

FERROL, 29.—El próximo martes, día 2, se celebrará en el barrio de las Corvelas, del término municipal de Serantes, la feria mensual de ganados y mercaderías.

Es una de las más concurridas de estos contornos y en la que se suelen hacer un buen número de transacciones.

NOTICIAS DE MARINA DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 29.—El auxiliar segundo naval don Ramón Hermo Miranda, embarca provisionalmente en el destructor "Velasco".

—Se pasaportó para San Fernando al tercer maquinista don Cantón Sánchez Pérez, perteneciente a la dotación del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", que había quedado hospitalizado en Chile.

Pasó destinado a la Comisaría del Arsenal el capitán de Intendencia don Luis Cles Olavé, que procede del cañonero "Laya".

—Se presentó el auxiliar segundo naval don Félix Guerrero Díaz y embarcó en el submarino "B-3".

BETANZOS

OFRECIMIENTO

BETANZOS, 29.—El nuevo jefe de la sección de carabineros, don Valentín Prieto San Jorge, se nos ofrece en su cargo de manera muy cordial y delicada.

Muy agradecidos, deseamos al nuevo teniente de carabineros en esta ciudad, muchos éxitos en el difícil cometido que acaba de confiársele merecidamente.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en SARADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

Un incendio seguido de escándalo en una casa de Lugo

LUGO, 29.—Ayer tarde se inició un incendio en la casa 28 de la Ronda de Santiago, de esta ciudad, ocupada por unas mujerzuelas de conducta algo más que dudosa.

Sin necesidad de utilizar el material, los bomberos extinguieron rápidamente el fuego.

Al poco rato se produjo un formidable alboroto entre las vecinas de la casa aludida—uno más de la serie ininterrumpida de escándalos, pese a las protestas del vecindario y periódicos locales, a las que nadie hace caso—interviniendo algunos agentes de la autoridad, procediéndose a denunciar al Juzgado municipal a tres de las más significadas escandalizadoras.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 29.—Ayer se celebró ante la Audiencia provincial la vista de una causa incoada por el Juzgado de Lugo contra José Antonio Rielo Andión, acusado de un delito de quebrantamiento de condena.

El fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de un mes y quince días de arresto.

Como defensor intervino el señor Pardo Menéndez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 29.—Nacimientos: Bienvenido Becerra Prado, María del Carmen Meilán Casanova, María Amparo de la Encarnación del Río de la Fuente.

Defunciones: Francisco López, 90 años; Domingo Flores Blanco, 69 años; Francisco Vila Foux, 64 años; Josefa Mourenza Alvarez, 37 años.

UNA CONFERENCIA

LUGO, 29.—Ayer noche, según hemos dicho en nuestra crónica anterior, pronunció una conferencia el Dr. D. Germán Alonso Hortas, en los locales de la Juventud Católica de esta capital.

Numeroso y selecto público asistió al acto, aplaudiendo calurosamente al Dr. Alonso, quien recibió numerosas felicitaciones por su documentado trabajo.

Antes de dar lectura el señor Alonso a su conferencia, pronunció breves palabras el presidente de la Unión Diocesana de Juventudes, señor Olea Otero, no para hacer la presentación del conferenciante, por ser sobradamente conocida su figura y valía, sino para cumplir un trámite, agradeciendo al señor Alonso su presencia en aquella tribuna y hacer resaltar la meritoria labor de éste al servicio de los humildes y especialmente de los niños.

La Prensa comenta elogiosamente la conferencia del Dr. Alonso Hortas, que será publicada íntegra en uno de los diarios locales.

SERVICIOS DE LA BENEMERITA

LUGO, 29.—La Guardia civil de Fonsagrada detuvo al vecino de Pandelo, en el municipio de Baleira, Amador López Fernández, de 22 años, reclamado por el Juzgado de instrucción de aquel partido, como autor de herida con arma de fuego al vecino de Quintá, Bernardino González.

También fué detenido por la misma fuerza el vecino de Villabol de Suarna (Fonsagrada), José Díaz, alias "El Sacristán", por haber agredido con un bastón a su convecina Isabel Arias Aranco.

RIÑA FAMILIAR

LUGO, 29.—Cuestiones familiares, de intereses, han motivado una riña entre los ancianos de Goyán (Panaón), Avelino Gallardo Armesto, su hijo Antonio, su hermana Quintina y el marido de ésta, Antonio Pérez Darriba.

De las palabras pasaron a los hechos, agrediéndose mutuamente, resultando el Avelino y el Antonio Pérez con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

C.

Samos

PARA QUIEN CORRESPONDA

SAMOS.—Hace ya más de cinco meses que se vienen formulando quejas y protestas por el mal servicio de Correos a que están sometidos los ayuntamientos de Samos y Triacastela.

Con frecuencia ocurre que la correspondencia llega a poder de los destinatarios con tres o cuatro horas de retraso, originando las consabidas molestias y grandes perjuicios, tanto a los vecinos como a los carteros y peatones encargados de conducirla a los pueblos limítrofes.

El 25 del corriente se extravió la saca del correo y, al día siguiente, apareció en Frayala, en una de las cunetas de la carretera.

Ante tanto abuso y dejación por parte de las autoridades locales, un grupo de vecinos se propone elevar querella formal ante el Ministro de Comunicaciones solicitando la reorganización del servicio y las correspondientes sanciones penales para las autoridades locales, a cuya negligencia y complicidad se deben las anormalidades tan justamente denunciadas.

Es de advertir que Samos aun está padeciendo una Corporación, cuya esterilidad culmina en oponerse a todo lo que signifique progreso para la villa y aldeas. El Alcalde, en propiedad, está suspenso por orden gubernativa, por supuesta delito de rebelión contra la Guardia Civil. Los concejales, la mayoría, son la flor y nata del caciquismo [illegible].

¡Hasta cuándo, Catilina...!

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

Crónica de Pontevedra

EL CONCIERTO DE ANOCHE

PONTEVEDRA, 29.—Como habíamos anunciado, anoche dió un concierto para los socios de la Filarmónica en el Teatro Principal el notable Trío de la Corte de Bélgica.

El selecto público que escuchó a los destacados artistas disfrutó de una magnífica audición y premió repetidas veces la depurada labor de los músicos que componen el Trío.

Han sido aplaudidos especialmente en trío en mi mayor número 1 de Haydn; el trío en do mayor op. 87 de Brahms y el trío en si bemol mayor op. 99 de Schubert. Si bien también el resto de las obras del programa merecieron nutridos aplausos.

DE SOCIEDAD.—PETICION DE MANO

PONTEVEDRA, 29.—Por los señores de Cividanes y para su hijo don Rodolfo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Rodríguez Losada, hermana política de don Luis Gómez Pantoja.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

"OPERANDO" EN UNA FERIA

PONTEVEDRA, 29.—En la feria celebrada últimamente en Soteio de Montes le fué robada la cartera al vecino de Dosiglesias, en Forcarey, Gabriel Bugallo Barreiro, con 100 pesetas, y la de Benito Valiñas Lamas, de Beariz, con 450.

También se la intentaron robar a otro individuo, pero se dió cuenta de la operación, sin que el carterista lograra sustraérsela.

Se detuvo al carterista Fernando Aranda Ferradás, natural de Santander, y otro conocido por Julio "El Servando", natural de Pontevedra se pudo escapar antes de que lo cogiesen los guardias.

PEQUEÑO ROBO

PONTEVEDRA, 29.—En la calle de Joaquín Costa entraron los cacos en los domicilios de don Juan Carro Miranda, tranviario, y se apoderaron de un abrigo y una americana, y el del capitán don Eduardo Rodríguez González, de donde se llevaron un tapete valorado en unas 40 pesetas.

UN DETENIDO

PONTEVEDRA, 29.—En la calle de la Oliva fué detenido a requerimiento de Benito Lago Currás el súbdito portugués Antonio Joaquín Guimarans, al que acusa de llevarle de su domicilio una colcha, unos guantes y un sombrero.

DOS BRAVIAS

PONTEVEDRA 29.—Esta mañana riñeron las vendedoras de pescado María Abal Lois, de 27 años, domiciliada en San Roque y Francisca Lois Rey, que vive en la Rúa de la Paja y tanto se acaloraron que se agredieron mútuamente, teniendo que intervenir un agente de policía urbana para separarlas.

En la plaza de abastos donde ocurrió el hecho se originó un regular escándalo. Ambas bravías fueron detenidas y conducidas a la Comisaría teniendo antes la María que ser asistida en la Casa de Socorro de las lesiones sufridas en el match celebrado con su *contraria*.

IDIOTA DESAPARECIDO

PONTEVEDRA 29. — El Boletín Oficial de la provincia publica una circular anunciando que desapareció del domicilio de su abuela Lucinda Landín Sánchez, vecina de Padín (Lavadores) su nieto Avelino González Sánchez, de 19 años que el pobre hombre es idiota. En el momento de la desaparición vestía traje azul de Mahón, y usaba boina y zuecos.

Se encarece a los agentes de la autoridad su busca para reintegrarlo a su domicilio.

Gonte (Negreira)

GONTE.—Los días 22, 23 y 28 del mes próximo se celebrarán en la parroquia de San Pedro de Gonte (Negreira), grandes fiestas en honor de San Jorge.

El día 22 habrá repique de campanas, disparo de bombas y elevación de un globo de grandes dimensiones. Por la tarde se celebrará en el campo de San Jorge el clásico baile, que terminará a las diez de la noche con globos y disparo de fuegos.

Por la mañana del 23, habrá bombas. A las ocho hará su entrada la banda de música de Negreira y el quinteto "Os Celtas de Brión". Habrá diferentes misas rezadas.

A las doce dará comienzo la cantada, con sermón, y al final procesión con villancicos. Conducirá el estandarte el propietario don Miguel Rial Porto. Se dispararán bombas y elevará un gran globo. Por la tarde habrá meriendas y baile. A las ocho paseo de moda en el Campo, que estará vistosamente iluminado. A las diez habrá fuegos artificiales y al final se elevará un globo.

El día 28 se repetirá el programa del día 23 y al terminar la misa se rematará la pala de carne y demás limosnas.

SECCION MEDICA

VIRGILIO RODRIGUEZ NACHE
ODONTOLOGO
Odontólogo del Instituto Provincial de Higiene
Ex-Profesor Ayudante de la Escuela de Odontología
Ex-Odontólogo del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
CONSULTORIO: Cantón pequeño, 1 - 1.º izqda.
De 10 a 12 y de 4 a 6
Teléfono 2715

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 1.º LA CORUÑA

PIEL Y VENEREO-SIFILIS
ESPECIALISTA
DR. J. LOPEZ MARTINEZ
(De Lucha Oficial Antivenérea)
Capitán Galán, 34, segundo

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 61, 1.º Teléfono 2229

OCULISTA [illegible]

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 4, PRIMERO

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
PELAYO, 1, PRIMERO

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías Urinarias
Preguntoiro, 6, segundo
SANTIAGO. Teléfono, 238

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
T. de Oreses, 5 - Teléfono, 1523

Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID
De 10 a 1 y de 3 a 4
REAL, 29, SEGUNDO

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a . y de 5 a 7
CASTELAR, 16-1.º
LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pí y Margall, 1, 1.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 1422
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1.444 — CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 a 1

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER ANGIOMAS
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
[illegible] Rivas, [illegible] La Coruña

Con el NUEVO LUX se lava fácil y rápidamente en AGUA FRÍA

Para lavar en agua fría exigir Lux con esta etiqueta.

El Nuevo Lux es un hallazgo feliz para la mujer moderna. Ahora, gracias al Nuevo Lux, puede lavar perfectamente en *agua fría* su ropa interior, sus sedas y sus tejidos delicados. Ya no se necesita agua caliente; el Nuevo Lux se disuelve *instantáneamente* en agua fría. La espuma de Lux, abundante y purificadora, limpia automáticamente—y limpia sin perjudicar a la prenda más delicada. Lux es jabón absolutamente puro, y no contiene ningún producto químico perjudicial. Y además, conserva las manos blancas y suaves.

PRECIOS REBAJADOS
Paquete grande . . . 1 Pta.
Paquete pequeño . . 0.50 „

En 5 minutos, se lava con agua fría

1 *Echar una cucharada de Lux para un litro de agua fría.*

2 *Mover y estrujar las prendas dentro de la jabonadura de Lux.*

3 *Aclarar bien en agua fría. Y ya está.*

Propiedad y civilización

En la cuestión de la propiedad hay que ensanchar el horizonte de nuestra visión. No se trata meramente de una disputa entre lo tuyo y lo mío. Se trata de arraigar la civilización en la tradición y en el amor al suelo, de disminuir el elemento nómada que enturbia las sociedades modernas y encajar en el engranaje social elementos que hoy no se sienten bastante solidarios del destino colectivo.

Lo importante en esto no es la disputa de intereses entre el propietario y el colono, sino establecer el lazo fijo duradero entre el hombre y la tierra. Porque ese lazo crea sentimientos y fuerzas morales, es decir transforma al hombre y lo civiliza. Porque la tierra da estabilidad a la familia y despierta en el hombre amores, recuerdos y esperanzas y lo encariña con el orden, con la paz y con el trabajo.

Es pues, de interés público la multiplicación de la pequeña propiedad rural. Nadie que tenga espíritu verdaderamente conservador puede dudarlo. Pero se dice: ¿es que eso se ha de hacer despojando de lo suyo a los actuales propietarios? ¿Es esto justo?

Supongamos que se trata de hacer un ferrocarril o una carretera. No se puede hacer sin expropiar las fincas por donde ha de pasar. Y aquí surge una oposición, un conflicto entre el interés y el derecho particular del propietario a conservar su finca y el interés público que pide que el ferrocarril o la carretera se hagan. Si prevaleciera el interés del propietario, cuando éste se opusiera, el ferrocarril no se haría y el interés general quedaría sacrificado. Si prevaleciera el interés público, el propietario quedaría despojado y empobrecido sin más requisitos. En este trance el Estado procura una conciliación imponiendo al propietario, no la privación de su propiedad, sino la transformación de ella en convertirla en dinero y para ello le indemniza cumplidamente su valor. Y todos encontraran lógica esta solución.

Es afirmamos pues, que la multiplicación de la pequeña propiedad rural es de interés público, que en ella están interesados el orden social, la tranquilidad general, la conservación y el porvenir de la civilización misma se impone la misma consecuencia.

Así el P. Rutten en el libro "La doctrina social de la Iglesia", cuya versión castellana ha publicado la "Editorial Políglota", de Barcelona, dice: "Este derecho de expropiación (con indemnización equivalente) no se justifica solamente por la necesidad de proceder a trabajos de interés general; puede justificarse también por graves motivos de orden social, por ejemplo, cuando una concentración excesiva en manos de un pequeño número de propietarios impide la adquisición de las pequeñas propiedades necesarias y la construcción de viviendas indispensables."

Y adviértase que la expropiación que hace el Estado para obras de utilidad pública tiene un alcance jurídico mayor. Porque aunque se trate de un propietario que tenga un solo campo cultivado por él directamente, el Estado le expropia de ese campo con la indemnización correspondiente. Pero esta otra indemnización para multiplicar la pequeña propiedad se aplica a los propietarios que tienen su propiedad como fuente de renta. A esos se les dice: puesto que la propiedad de la tierra es para vosotros fuente de renta podéis tener la propiedad en otra forma que también os dé renta y mientras tanto que el campo en manos de un pequeño cultivador sea base de una buena y pacífica organización social.

A la luz de la doctrina social católica creemos que no toda la propiedad tiene los mismos títulos y la misma justificación. Según el P. Rutten "cuando se trata de bienes necesarios para que el hombre tenga esta suficiencia de vida de que habla Santo Tomás, la propiedad privada y personal es para él (el hombre) de derecho providencial y natural. Pero cuando se trata de los bienes llamados superfluos, para distinguirlos de los bienes indispensables, la propiedad privada se justifica no ya teniendo en cuenta las necesidades esenciales y legítimas de la naturaleza humana, sino más bien por las exigencias de una buena gestión". Insistamos en nuestra primera idea. Hay aquí un hondo problema de civilización. Nuestro mal es que la civilización (llamémosle así) de las masas urbanas agitadas, turbias, desarraigadas, sin sentido de tradición, prepondera sobre la civilización, (cultura diríamos mejor) campesina. Hay que reconstituir la civilización a base rural. Con acierto considera Spengler en sus "Años decisivos" el racionalismo como el "orgullo del espíritu urbano desarraigado, no guiado ya por ningún instinto fuerte, que mira de alto a bajo, con desprecio, al pensamiento pletórico de sangre del pasado y a la sabiduría de las viejas razas campesinas."

Salvador MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción.)

Ruego atendible

Nos informan varios suscriptores que desde hace unos días sólo funciona una taquilla en la estación del ferrocarril del Norte para la expendición de billetes, en vez de las dos que venían haciendo este servicio.

Hemos procurado informarnos sobre qué causas dieron lugar a esta reducción de servicio y según parece, es debido a la jubilación de una de las taquilleras, cuya vacante se había acordado amortizar.

No hemos de exponer criterios sobre la determinación de la Compañía, pero sí debemos anotar los perjuicios y molestias que puede ocasionar al público en general y aún a la misma Compañía, la reducción a una sola taquilla para la expendición de billetes.

Siendo una sola persona la encargada de despachar los billetes ordinarios, los billetes de andén y de realizar las operaciones para los billetes kilométricos, si de momento puede atenderse a este servicio por ser época en que no apura el tráfico, se aproximan los meses abril a noviembre en que la circulación de viajeros aumenta considerablemente y comienzan las romerías en las estaciones cercanas a La Coruña, y esto patentiza bien claramente la imposibilidad de poder atender una sola persona al despacho de las tres diferentes clases de billetes ordinarios, de andén y kilométricos, y como consecuencia ocurrirá muchas veces que además de las molestias del público eternizándose en colas interminables, los trenes se verán obligados a salir con retraso por no haber terminado la expendición de billetes a la hora señalada oficialmente.

Transmitimos el caso al digno jefe de estación que con su buen criterio y probado buen deseo en todo lo que supone mejoramiento del servicio, estudiará el asunto, y al comprobar las razones expuestas interesará de quien corresponda el restablecimiento de la taquilla suprimida por ser de urgente necesidad y beneficiosa para el público y la misma Compañía.

SEÑORA... SEÑORITA...

Llamarán su atención la espléndida colección de Chaquetas "KATIUSKA" y los últimos modelos de primavera que para señora y niñas presenta actualmente por

5.50 6.95 7.95 y 8.95

JUAN GARCIA y H.no

Fábrica de Géneros de Punto

San Andrés, 45 — Unica Sucursal en La Coruña — Teléfono 1232

-Erp-

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

ción religiosa

SANTORAL

tos de hoy: San Pastor y Margarita.

tos de mañana: San Amós y Amadeo.

lemnidades religiosas

CICIOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

están celebrando los Santos icios para señoras y señoritas iglesia de Santiago.

comienzo por la mañana a 7'30 y por la tarde, a las 5'30.

CULTOS

e I. COLEGIATA.—A las 6'30 tarde rosario y novena per en honor a la Santísima a, bajo la advocación del l y exposición de S. D. M.

N PEDRO DE MEZONZO. — 7 de la tarde, rosario, lecespiritual y salve popular ida.

O. T.—Prosiguen los ejercidel mes dedicado al Patriarca José. Se efectúan a las horas stumbre.

N JORGE, SANTA LUCIA, ANDRES, SAN ROQUE Y CAA DEL PERPETUO SOCO-.— A las 6,30 de la tarde, ro-, ejercicio del mes de San Jo-Via-Crucis.

NTO DOMINGO.— Continúa rándose el mes de San José, exposición solemne todas las s, a las seis y media, y por añana en la Misa de siete.

Instrucción Pública

PERMUTA CONCEDIDA

"La Gaceta" publica una orden de la Direción general de primera enseñanza concediendo la permuta de sus cargos a don Francisco Fornés Serra, maestro de la graduada de Añover de Tajo (Toledo) y don Antonio Serrano Alonso de El Burgo (La Coruña).

Otra nombrando maestros de los escuelas graduadas de Villalba (Lugo) a doña Josefa Leira Fernández y don Félix Marín Mesones.

STA. LUCIA.—Mañana, domingo celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con misa de Comunión general a las 8 de la mañana, y ejercicios con exposición de S. D. M., a las 7 de la tarde.

* * *

Hoy, sábado, es día de Ayuno para todos los cristianos que tengan las bulas. Para los que no las tengan, y no sean pobres, es día de Ayuno y abstinencia.

CUIDE SU SALUD Y SU BOLSILLO

En lugar de tomar café, que es perjudicial para la salud, tomad el delicioso:

MALTE KNEIPP

(del famoso Abate Kneipp)
Elaborado en España

Es el mejor sustituto del café y cuesta solo una tercera parte. De gusto exquisito, MUY SANO y poderosamente nutritivo.

De venta en ultramarinos y comestibles.

Fíjese que el paquete lleve siempre la efigie del Abate Kneipp, como garantía de legitimidad
RECHACE IMITACIONES

PRECIOS

Con y sin sal, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25
Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

EL UNICO PURGANTE QUE TODOS LOS NIÑOS TOMARAN CON ALEGRIA

Sastrería "OXFORD"

Hechuras "Oxford", las más elegantes, 50 pesetas.

Trajes a plazos, 5 pesetas semanales.
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 35
TELEFONO, 2343

Patriota y hombre práctico a la vez el que usa la Hoja de Afeitar "TOLEDO", creación insuperable de la Fábrica Nacional de Armas. La novísima cuchilla extrafina pasea por el mundo la fama del acero toledano. Hoja corriente, 0'25; extrafina, 0'40

CERTIFICADOS: penales, registros, ministerios, exhortos, últimas voluntades, etc. Ignacio Nieto Arroyo. Procurador de los Tribunales.
GENOVA, 3 — MADRID

PENSION CONFORT
Casa todos adelantos tranvías y metros.
Goya, 75, primero.
MADRID

MALA REAL INGLESA

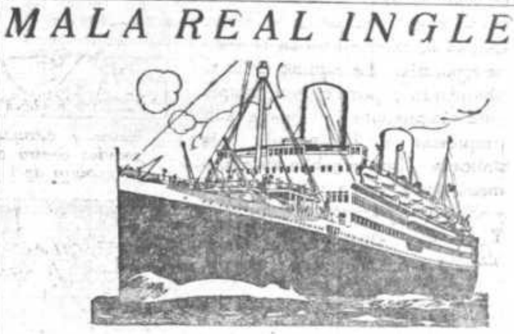

VAPORES DE IDA
para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

				PRECIOS En tercera clase	Camar. tes cerrados
				737,50	779,50
Abril	8	(Lunes)	ASTURIAS		
Abril	22	(Lunes)	ALMANZORA		
Mayo	20	(Lunes)	ARLANZA		
Junio	17	(Lunes)	ALMANZORA		

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la
Precios de Cámara (sin impuestos)
LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Primera clase	Segunda clase
ASTURIAS Y ALCANTARA	3.895	1.970
ARLANZA Y ALMANZORA		1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
5 de Mayo — ARLANZA
Agentes: RUBINE E HIJOS — Capitán Galán, 81 — La Coruña
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

		Precio en 3.a Clase:
30 Abril	CAP NORTE	Ptas. 737'50
1 Junio	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737'50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.
Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario
FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

30 Marzo	GENERAL OSORIO	Ptas. 689'50
9 Abril	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689'50
16 Abril	MONTE PASCOAL	Ptas. 797'50
18 Mayo	GENERAL S. MARTIN	Ptas. 689'50
27 Mayo	CAP ARCONA	Ptas. 737'50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.
CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios de 1.a y 2.a clas y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL:
ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8.
Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

Detener la TOS no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circulares gubernativas haciendo público que el tribunal de las oposiciones a secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría acordó que el 8 de abril comience la segunda y última vuelta del segundo ejercicio (oral); y otra anunciando que en el expediente instruido como consecuencia del recurso de alzada interpuesto por don Emilio Rey Sánchez contra denegación del permiso para la construcción de un teatro-cine, se conceden 10 días de audiencia para que los interesados puedan alegar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho.

Anuncios de la Diputación sacando a subasta la construcción del camino vecinal de Pedreira a Maniños, y concediendo un plazo de 10 días para que puedan presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza al ex recaudador de cédulas personales de la zona de Ferrol don Celestino Sardiña.

Edictos de Justicia.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 11,42 horas, altura 3,17 mts.; por la tarde a las 00,00 horas, altura 00,00 mts.

Bajamares: por la mañana a las 5,28 horas, altura 1,40 mts.; por la tarde a las 18,7 horas, altura 1,26 mts.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncien en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

COMPLETAMENTE nuevo y con todos los adelantos modernos, se alquila un segundo piso en San Andrés, 157. Informan, portería.

ALQUILO elegante piso tercero, adosado, cuarto de baño, termo, etc., en San Nicolás, en 135 pesetas. Informan en el cuarto.

AMPLIO almacén. Flórez, núm. 168 o 3.º, Orzán 159. Lla... J. Vega, 13-3.º.

ALQUILANSE espacioso bajo para industria y dos pisos económicos, todo próximo puente del Burgo. Razón: Aranda, Castelar, 18 y 20 primero.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

VENDO "Marmon" plazas, cerrado, muy barato y perfecto estado. Compostela, 7. Garage.

VENDO Donnet 7 caballos, 5 ruedas nuevas, 4 plazas, abierto. Ramón Pérez. S. Juan 3, bajo.

COMPRAS

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata aun rotos. Estrecha S. Andrés 8.

ENSEÑANZAS

MODISTA forastera con título Profesora corte, se ofrece para coser casa particular o enseñar. Informan: Avenida de Chile, 33, cuarto, izquierda.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía martiniana. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas 9 a 2 y 4 a 9 noche. Picavia, 5.

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

FRANCES PRACTICO, rápido y económico. Nuevo curso desde 1.º abril. Conversación (desde el primer día), escritura, traducción. Clase diaria 9 a 10 noche. 10 pesetas mes. Informes: Plaza de Galicia, 22, 2.º, A. (Casa Cortés). Todos los días de 1 a 3.

ACADEMIA de corte y confección de Pa... Método Lizarrituri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS por ce... rios en condiciones estupendas, lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesante.

VARIOS

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley, bandejas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión" Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, 151.

EMILIO MARTINEZ Vázquez. Perito Agrícola. Particiones de herencias. Levantamientos de planos. Tasaciones de fincas. Deslindes. Amojonamientos, etc. Monelos. (Los Molinos).

ESPAÑOLAS son las molduras que emplea el Bazar de Pepe, para confeccionar los marcos a la medida. Presenta el mayor surtido a precios reducidos.

RADIO. Si su receptor no funciona bien, llévelo al nuevo taller de Cuatro Caminos, que le garantiza todos sus trabajos. Fernández Latorre, núms. 56 y 58, primero.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10
Teléfono, 1542

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

PERMUTA. Maestra Noya. Avenida Cadarso, 14 (Primer E. 3.000) para Santiago o cercanías. Convendría consortes.

MALAS DIGESTIONES?... Estreñimiento?... Evitará y curará, usando el ideal laxante-vegetal "Te Alemán Natural".

PENSION CONFORT. Casa todos adelantos, tranvías y metros. Goya, 75, 1.º Madrid.

GABANES DE CUERO. Se tiñen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

BATERIA de cocina, cubiertos y cuchillos... Casa Rodríguez. Castelar, 13.

RADIO Taller Oficial Philips, núm. 222. Reparaciones de toda clase de material de Radio. Real, 46. La Coruña.

PAJARERIA. Panaderas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios debe todo comerciante anunciarse en las columnas EL IDEAL GALLEGO por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

SE NECESITA piso primero o bajo pequeño, en sitio céntrico. Dirigirse por escrito al Apartado 51.

VENTAS

PAN DE LUGO de trigo y centeno, se vende en la Plaza de San Agustín.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 28.

CARRITOS para inválidos, de todos precios, construye su inventor Fernando Esparza, Campo de la Leña, número 49, La Coruña. Siempre hay alguno hecho; venga a verlos y probarlos. Para ir de paseo, el trabajo, de merienda, no hay que empujarlos.

HUEVOS para incubar "Rohde Island", seleccionados. Alta puesta y excelente carne. Primer premio Exposición 1934. 8 pesetas docena. Sirvo pedidos en cajas especiales, incluyendo folleto divulgación muy útil para incubación y cría del polluelo. J. P. Blanco. Panaderas, 41, primero.

EN MONFORTE de Lemos, se vende la casa núm. 13 calle del Progreso, la mejor situación del barrio de la Estación, compuesta de planta baja que estuvo destinada a farmacia, y tres pisos altos con ocho habitaciones y cocinas independientes, patio con dependencias, pozo y huerta. Libre todo a disposición del comprador. Informes, en el piso tercero de la casa o en La Coruña, Feijóo 6-3.º, dcha. R. Somoza.

VENDO encerado ra, Radio gramófono R. C. A. 86 y despacho. Todo excelente estado y baratísimo. (Ciudad Jardín). Pérez Lugín, 5.

VENDO hermosos solares, sitio céntrico, vistas mar. Vendo tres casas situación inmejorable. Informes, Riego de Agua, 16, entresuelo, izquierda. Siete tarde.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Ocejo, frente a la Estación.

UNDERWOOD último modelo, vendo con muy poco uso, remitiéndola a prueba. Faustio Amor. Caldas de Reyes, Pontevedra.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, diríjanse a la Administración.

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que ...? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 24.

"BEATRIZ PACHECO"

NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADEMICO

—Artillero y poeta... ¿Qué más puede pedirse para novio y para marido? —dijo Enriqueta Sanz.

—Y además de todo eso, buen cristiano y buen caballero—añadió Verónica Carrió.

—Pues miren estos otros versos—terció don Luciano—que he hecho imprimir en papel de seda; y que voy a poner en un cuadro de plata, muy artístico, en el camarín de la "Señora". Tú conocerás, Alvarito, de cuando estudiaste Literatura española en Salamanca. Son de una "Cantiga"—la CVII— del siglo XIII—¡gran siglo, Alvaro!—del señor Rey don Alfonso X el Sabio, y canta en ella como nuestra amadísima Patrona—y aquí don Luciano se quitó devotamente el bonete— "Guardou da morte huna ĩudea, que espenron en Segovia, et porque s'encomendou a E'la, non morréu, nen se periu. Atención, señora, señoritas, Guevara, que voy a leerla.

Y don Luciano comenzó a leer la "Cantiga":

Quen creuer na Virgen Santa
en a cuita valer-lla
Dest' un miragr' en verdade
Faz en Segob' a cidade
a Madre de piadade,
Qual este cantar dirá
Huna judea achacada
Que foi en err' e pillada
Et a esfaltar levada
D' una pena, qu' está
Mult alta et mult' esquiva...

—¡Ben, bien, don Luciano!...—interrumpieron las señoritas, menos Beatriz.—Todo esto que usted nos está leyendo será muy bonito y muy antiguo; pero mire que no lo entendemos. ¡Qué lengua más rara!...

—¿Qué no lo entendeis, muchachas? —replicó don Luciano.— Pues mira, Alvaro, tú que estudiaste en Madrid lenguas neo-latinas, hazme el favor de leerles a esas señoritas, traduciéndola, la "Cantiga"... ¡Verán, verán, señoritas, lo que es bueno! ¡Qué religiosa poesía, que medieval fragancia, tal que la de estas flores del campo y de las peñas de la "Fuencisla", tiene esa "Cantiga!... Verán, verán...

Y Alvaro, después de decirles que la judía de que hablan esos versos era la judía Esther, la "Mari Saltos", la que está enterrada en lo alto del muro, en el claustro de la Catedral, junto a la puerta de la Sala Capitular y del archivo, leyó en léxico corriente toda la "Cantiga".

—Cuando nos la leía don Luciano—dijo Verónica de Carrió, al concluir Alvaro la lectura—, me sonaba a unas canciones y a unos fados que oí en Espinho y en Oporto, los veranos que fuimos a Portugal.

—Uno de estos días, como les dije, la pondré en el camarín—dijo don Luciano.

—Bien, muy bien—insinuó Alvaro,— que esa "Cantiga" del Rey Sabio sea puesta en el camarín y en ese cuadro de que usted hablaba... Muy digna es de ese honor... Pero yo me permito rogarle que también se pongan en el camarín, y si fuera posible en letras de oro, unas palabras que usted habrá leído muchas veces en uno de los libros consagrados a la "Señora" escritos por nuestro amigo y coterráneo don Alonso Rodríguez.

—¿Qué es eso de que hablas, Alvaro? —preguntó don Luciano.

—Ahí tendrá usted el libro en ese estante. Pues en él está una piadosa y poética meditación, con el título "Las Peñas grageras". Conozco pocas cosas tan tiernas y conmovedoras como ella...

—Mamá me las lee muchas veces—dijo Beatriz.

—Esa meditación—prosiguió Alvaro— comienza así: "¡Las peñas grageras!... nidal y alegría en lo antiguo de aquellas negras, chillonas y bullidoras aves, que hacían repercutir por todo el contorno el eco de su alegre "graj, graj", revoloteando al derredor de los agujeros, modesta entrada de sus viviendas... Algunas vi en mi infancia, pocas luego; ¡los tiempos son así, no sé que tienen! ¡Todo cambia!..." Y aun más sentida que ésta es la otra meditación de don Alonso, al llegar una tarde a este santuario: "Yo había andado mucho—dice él—y recorrido en grande extensión el anchuroso valle de nuestro Eresma. El término de mi largo paseo era la ermita... Ya soy viejo..." Y no prosigo la lectura de la meditación por no cansar a ustedes...

—Quiero darte gusto, Alvarito dijo don Luciano—y dármelo a mí propio, poniendo esas meditaciones de don Alonso Rodrigáñez en un cuadro en el Camarín... ¡Todo me parece poco nada, cuando se trata del honor y de la gloria de la "Señora"! A propósito, he hecho arreglar el órgano, que andaba muy mal... ¿Quieres ver cómo ha quedado después del arreglo?... ¡Tú eres un pianista, un gran músico!... ¡No desaires a estas damiselas, que, si nada han dicho por sus frescas boquitas, lo dicen por la mía, de viejo!...

—Sí, sí, Alvaro; ¡toca el órgano!— gritaron las chicas.

—Tócalo, Alvaro, aunque se nos haga tarde—añadió afablemente doña Luisa.— ¡Un día es un día!... ¡Y desde las tres y media de la mañana en pie! ¡Cosas de muchachos!... ¡Válgame Dios!...

XII

No hubo más remedio que volver de nuevo a la Iglesia, y que subir al coro. Y la solemne y religiosa melodía del "Largo", de Haendel, que tanto les gustaba a Beatriz y a Verónica, hinchió el templo de un aliento divino. Conforme iba tocando Alvaro, se figuraba que la voz del órgano era cual la continuación y la prolongación de la voz de Beatriz, leyendo en la sala los versos de Rafael Ochoa y los del artillero Cano. ¡Qué pasión, qué unción, puso Alvaro en el "Largo", de Haendel, esa mañana! ¡Cómo se arrebolaba su rostro conforme sus dedos iban interpretando sublimemente la noble música! ¡Y cuál se le compungía y se le alargaba, en el instante de la inspiración, como el de un místico; y que melancolía la de sus ojos, húmedos por el rocío de unas furtivas lágrimas; ojos, entonces, de desterrado de una lejana patria inmortal!

—¡Qué muchacho éste!—decía don Luciano, oyéndole embelesado, a doña Luisa.

—¡Qué bien toca!... ¡Da gusto oirle! —murmuraron Verónica, Enriqueta y las hijas de la marquesa, en tanto que Beatriz callaba, en éxtasis, y oyendo una extraña y divina música dentro de sí, y palpitante de anhelos vagos, y de indefinibles, pero seductoras esperanzas.

—Alvaro—le dijo,—¿por qué no tocas el "adagio" de la "Sonata 18", de Mozart, tu sonata predilecta? Y del "Claro de luna", de la "Sonata 14", de Beethoven, ¿no querrás tocar algo?... Y no te enfades, si soy pedigüeña... Toca después de todo esto una "Romanza sin palabras" de Mendelssohn; y un trocito del "Requiem" mozartiano, que siempre estás diciendo—¡valiente tonto!— que quieres que te toquen en tus funerales. Y, por último, y si no te cansas, y mamá no tiene prisa—¡vaya si la tenía!—obséquianos por despedida con el "andante" de la "Sonata 26" de Beethoven, el andante "del adiós".

Todo, todo lo tocó Guevara. Y todo lo oyeron con arrobo sus oyentes, y hasta olvidándose doña Luisa de que las

ALMACENES DE TEJIDOS | SAN PEDRO de Mezonzo | Linares Rivas N.º 24 La Coruña || SASTRERIA CON EXPERTO CORTADOR AL FRENTE || VISTASE en esta casa y se hará cliente nuestro

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica. Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.523 SABADO, 30 DE MARZO DE 1935 Avenida de Alfonso XIII, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 154

Hoy dará una conferencia en el teatro el profesor alemán Dr. Reichenow

SANTIAGO, 29. — *Facultad de Medicina.*—Mañana, sábado, a las doce de la mañana, pronunciará en el Teatro Principal una conferencia el ilustre profesor alemán Dr. Reichenow. Versará sobre "El origen y desarrollo del parasitismo de los protozoos y las adaptaciones de los parásitos". La conferencia será ilustrada con proyecciones.

Al final se proyectará una película científica titulada "Dibothriocephalus".

Facultad de Derecho.—Al subsecretario del Ministerio de I. P. se remite el expediente de don Juan Liñares Castro, para que le sea expedido el título de licenciado.

—A la Universidad de Salamanca se remite la certificación académica del alumno don Angel Boado Vizoso.

—Se abre concurso para la adjudicación de una bolsa de viaje para ampliar estudios en el extranjero.

Facultad de Filosofía y Letras.—Esta Facultad, contestando a la rectificación que se pide relativa a la propuesta formulada por la misma el 12 de los corrientes, participa a la Superioridad que al acordarse en Junta de Facultad del primero de los corrientes el cese del ayudante de Clases prácticas, don Manuel Remuñán García, en el desempeño de la cátedra vacante de Lengua y Literatura españolas, en cumplimiento del decreto de 21 de febrero próximo pasado, no se acordó proponer a nadie para el desempeño de la misma por hallarse ya nombrado el catedrático numerario don César Leal de la Riva y creer la Junta de Facultad que se posesionaría en breve de dicha cátedra, continuando encargado entretanto de la enseñanza el mencionado señor Remuñán.

La razón de haber propuesto esta Junta al señor Remuñán para percibir la gratificación de tres mil pesetas anuales correspondiente a la auxiliaría del señor Fraguas y Fraguas, que se halla en situación de excedencia activa, dejando de percibirla el ayudante de Clases prácticas, señorita Rey Martínez.

Clases prácticas, señorita Rey Martínez, es la siguiente:

Es de mayor antigüedad en la ayudantía del propuesto, y el haber prestado más servicios en la Facultad en el desempeño de las cátedras vacantes y acumuladas, puesto que si hasta ahora la ha percibido la señorita Rey Martínez era por haber pasado el señor Remuñán a cobrar los dos tercios de la cátedra vacante de Lengua y Literatura españolas, y al cesar en ésta en virtud de una reciente disposición, es lógico que pase a ocupar el lugar que por antigüedad le corresponde entre los ayudantes.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 29.—Tuvimos el gusto de saludar al joven maestro nacional don Alfonso Lesta Cernadas.

—Dió a luz una preciosa niña, doña Matilde Morandeira, esposa del activo empleado del Estado en las obras del ferrocarril, don Angel Fernández García. Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfectado estado de salud.

Felicitamos a los señores de Fernández García por tan fausto acontecimiento familiar.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 29. — Nacimientos: Eliseo Franqueira Caracasa, María Teresa Ferre Taol, Carmen Otero Trillo, Jesús Ferreiro Castro y Carmen Varela Rodríguez.

Defunciones: América Suárez Fernández, de 44 años de edad.

RETIRO ESPIRITUAL

SANTIAGO, 29.—La Juventud M. de Acción C. de esta ciudad celebrará el próximo domingo, día 31, el retiro espiritual mensual, en el Colegio de la Inmaculada, debiendo de asistir todos los socios y directivos de los Centros parroquiales.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 29.—Tomó posesión de la parroquia de la Puebla del Caramiñal, don Santiago Lobato Tallón.

—Ha sido nombrado ecónomo de San Julián de Osedo, don Silvino del Río Tomé.

—En la Secretaría de Cámara túvose noticia de haber fallecido el cura párroco de Corneira, don Isolino Trillo, de 48 años de edad, y el coadjutor de Artono, don Manuel Freire, de 70 años de edad.

PAVIMENTACION DE LA CALLE DE LA CALDERERIA

SANTIAGO 29.—A partir del día de hoy pueden presentarse los pliegos para intervenir en la subasta de la pavimentación de la calle de la Calderería, siendo la base de la subasta el precio de 33.261'80 pesetas.

Los pliegos deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad hasta el 15 del próximo mes de abril.

La subasta se celebrará en el Palacio Consistorial el día 16 del mismo mes.

"AGRUPACION ARTISTICA COMPOSTELANA"

SANTIAGO, 29.—Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, en el local de la "Agrupación Artística Compostelana" se celebrará una gran velada para la que hemos recibido atenta invitación. Muy agradecidos.

LOCALES PARA ESCUELA DE NUEVA CREACION

SANTIAGO, 29.—Los vecinos de los lugares de Angrois, Crucero de Sar y demás cercanas aldeas, han dirigido una instancia a la Inspección escolar protestando del acuerdo del Ayuntamiento, relacionado con el emplazamiento de la escuela nacional del Crucero de Sar.

MAGISTERIO

SANTIAGO 29.—Se devuelve el expediente de la cursillista doña María Luisa García Leira, significándole lo siguiente:

Que efectivamente es cierto que la interesada tiene un total de 37 puntos, sumando todos los obtenidos en los distintos ejercicios de los cursillos; y doña María del Pilar Fraile Pampín—última de las cursillistas que obtuvo plaza—36 puntos con la suma de puntos indicados.

En el expediente de dichos cursillos que obra en el Rectorado y en el acta del Tribunal correspondiente al día 16 de diciembre de 1933 y que lleva el número 114 en que se califica la tercera parte de los cursillos, aparece la calificación de dichas cursillistas en la siguiente forma: García Leira, María Luisa; señora Allú, 3 puntos; Sr. Gil, 2; Sr. Labarta, 1; Seco y Carpintero, 0. Total, 6 puntos.

Fraile Pampín, María del Pilar; cada uno de los vocales 2 puntos; total 10, y se agrega: Quedan por tanto no aprobados los cursillistas de menor puntuación. Según lo dispuesto en el artículo 11 del decreto de 7 de junio de 1933, no pueden aprobarse mayor número de cursillistas que de plazas y el acta del Tribunal número 115 de 16 de diciembre de 1933 al publicar la lista de aprobados figura en el último lugar doña María del Pilar F. Pampín con 10 puntos, no apareciendo la señorita García Leira que solo obtuvo 6.

ADHESIONES A GIL ROBLES

Lista novena

SANTIAGO, 29.— Señores Don: Julián Torres, José Lamas, B. Pereira, Severina Rey, Otilia Pereira, Arminda Pereira, Federico Rey, José Oro Santos, Carmen Casal, Manuel Torreira, Manuel Temera, Manuel T. Vilamar, M. Rodríguez Blanco, Vicente J. Salaño, Cándido García Pan, Manuel de Oliveira, José Lago, Dolores Pereira, Manuela Nimo, Andrés Torreira, Andrés Nimo, Carmen Dopazo, Manuel Torrado, José Calvo, Jesús Beade, Ramón Torrado, Manuel Calcego, José Torres, Manuela S. de Estévez, Enrique Veiga.

José Ameneiro, José Freire, Manuel Veiga, Manuel Rey Pereira, Ramón Suárez, José García, Balbina Miguez, Hipólito Nimo, Viberto Casal, José Ruibal, José Estévez(Andrés Tarriva, Marcelino Veiras, José Quintana, Serafina Portas, José Puentes, Josefa Ferreiro, Manuel Torres Casal, María Lesta, Modesta Piñeiro, Lourdes Gómez, Minio Boullón, Ignacio Estévez, José Ferreira, Benigno Barreiro, Dolores Alvarez Vilas, Leandro González.

Andrés Malvarez, Ermitas Estevez Souto, Generosa Serranito Otero, Ramón Vázquez, J. Fariña, Jesús Rey Pereira, Manuel Rey Maviz Basaras, Andrés Conde, Carmen Nimo, Elvira López, Filomena Nimo, José Pérez Reinoso, Jesús Castro Rey, José María Lamas, Ramón Otero, Camilo Gendra, Manuel González, José Bargo, José Torreira, Jesús Portas, Ramón Novoa, Eladio C., José Casal, Jesús Casal, Benjamín Carballas, Manuel Vilas, Asunción Martínez de la Riva, Mercedes Rey, María Elena M. de la Riva, Baltasar Sampedro, Alejandro R., Consuelo Barreiro Rey, Amalia Gómez Vilanova, Belén Nieto, Aurea Vidal, Pura Vidal Dopazo, Ramona Torreiro, Adelina Novo Alvarez, B. Linares Nimo, Manuela Casal Gómez, M. Barreiro Portas, Ramona Fernández, Carmen Fernández, José Vidal, Manuel Franco, Mercedes Castro Liste, José Ares José Ares, José Vicente Collazo, José Buela Romero, María Tembra, José González M., S. González, Generosa Reboiras, Carmen Ferrol.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

El día 21 de abril de 1934, Alfredo Martínez Santos conducía una camioneta por la carretera de los Castros, y al llegar al sitio conocido por el Cruce, debido al exceso de velocidad que llevaba el vehículo, atropelló a Emilio Merelas, a quien le produjo lesiones que tardaron en curar 36 días.

Martínez Santos fué procesado por el Juzgad de Instrucción del distrito del Instituto y ayer tuvo que comparecer en la Sala Segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia.

En el acto del juicio oral, el teniente Fiscal señor González Villamil, pidió se impusiese al encarado la pena de 10 meses y un día de prisión menor.

La causa quedó vista para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.—Don Francisco Lombardero Franco con el Ayuntamiento de La Coruña sobre un acuerdo de dicha corporación. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrados, Veiga e Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.— Sección primera.— Betanzos: doña Ramona López Dans con don Andrés Lendoiro Lorenzo y el fiscal, sobre divorcio. Letrados, Arias de Castro y Vilas.

Ladronzuelos en acción

En las últimas horas de la noche de anteayer tres rapaces se dedicaban a sustraer carbón de un vagón que se hallaba en una vía-apartadero de la estación del ferrocarril del Norte.

Cuando ya habían sustraído 250 kilos, que tenían dispuestos para sacarlos fuera del recinto, los rapaces fueron descubiertos por una pareja de Seguridad.

Al ver estropeado el negocio, los chicos levantaron el vuelo y emprendieron la huida por entre los vagones para ponerse fuera del alcance de los guardias.

Estos hicieron un disparo y consiguieron detener a uno de los rateros, llamado Ricardo Temprano Santos, de 13 años, domiciliado en la Cubela.

Llevado a la Comisaría de Vigilancia, al formularse la denuncia correspondiente, el detenido facilitó a la policía las señas de los dos compañeros que le ayudaban a robar el carbón.

UNA JOVEN MALTRATADA

Un individuo cuyo nombre se ignora, maltrató de obra, anteanoche, a la joven de 18 años Consuelo García Jiménez, vecina de la Travesía de la calle Real, número 3, tercero, y le produjo una fuerte contusión en el pómulo izquierdo.

Dicha joven pasó a la Casa de Socorro del Hospital para recibir asistencia médica, y después de curada se trasladó a la Comisaría de Vigilancia para denunciar al individuo que la hizo objeto de dichos malos tratos.

HUESPED APROVECHADO

Un individuo que dijo llamarse Roger May Gracián, de 27 años, llegó el día 11 del actual a un Hotel céntrico y se hospedó en él manifestando que esperaba allí a la dueña de una casa de modas, de la que era representante.

Desde el día 11, el Roger May se dió una vida como Príncipe, sin más preocupación que comer, dormir y pasear.

Así pasaron los días hasta anteayer, jueves, que se ausentó del Hotel sin pagar el pupilaje.

Desde Ferrol mandó al dueño del Hotel un telegrama en el que le decía que dispusiese de la habitación que ocupaba en el mismo, pero no dice nada de pagar las 248'40 pesetas que adeuda.

Como recuerdo, el fugitivo huésped dejó en la habitación un maletín y un pijama.

Ayer se formuló en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, y ésta se cursó al juzgado de instrucción de la Audiencia.

ASALTO A UN GALLINERO

Durante la madrugada de ayer fué asaltado el gallinero que tiene en la parte posterior de su casa el vecino de San Pedro de Visma, lugar del Río número 50, José Parada Villaverde.

Como ocurre siempre con esta clase de visitas, desaparecieron del gallinero, 9 gallinas y 2 gallos, valorados en 100 pesetas.

Los "raposos", utilizaron una llave falsa.

El propietario de las aves, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia y denunció el caso.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de San Andrés, frente a la Fuente de Santa Catalina, se produjo ayer a las seis y media de la tarde, una colisión entre el tranvía disco 4 número 25, y la camioneta matrícula C.-3.634, que guiaba el vecino de Carballo Manuel Fraga Vila.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de escasa importancia.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún herido.

Excursión escolar

En varios autobuses de línea llegaron a esta capital en viaje de estudios 20 escuelas de niñas y niños del Ayuntamiento de Puentedeume.

Vienen en la excursión los 20 profesores de las mencionadas escuelas, 230 alumnos de uno y otro sexo y varios familiares de éstos.

Por la mañana visitaron la fábrica de cervezas; estuvieron después en la Granja Agrícola acompañados de la inspectora de primera enseñanza de esta provincia doña Cristina Pol de Díaz Rosas. Recorrieron todas las dependencias de este Centro donde el personal del mismo les informó del funcionamiento de aquél, distribuyendo entre los excursionistas folletos divulgadores.

Pasaron luego al Grupo escolar "Concepción Arenal" donde comieron.

Por la tarde estuvieron en la fábrica de calzado y otros centros.

Visitaron también la redacción y talleres de EL IDEAL GALLEGO viendo funcionar sus máquinas; recorrieron después los sitios más notables de la población y en las últimas horas de la tarde regresaron a Puentedeume, marchando los excursionistas muy complacidos de su visita a esta capital.

Federación de Estudiantes Católicos

Hoy, a las 8 de la tarde, dará su cuarta conferencia en la Casa del Estudiante, D. Benito Lorenzo Pérez, que disertará sobre el tema: "Darwin y el hombre. ¿Pitecantropo o antropopiteco?"

Dada la palpitante actualidad de tema tan interesante, será sin duda muy numerosa la concurrencia.

MONOS DEL DIA por BENDANA

LAS CONVERSACIONES ANGLO-ALEMANAS
—Se discutió con calor...
—¡Y con "führer"!...

Muerte de un molinero, aplastado por una polea

Al mediodía de ayer ocurrió un desgraciado suceso en un molino harinero de San Pedro de Nos a consecuencia del que resultó muerto José Barallobre Pérez, de 64 años, vecino de aquella parroquia.

El referido Barallobre, empleado en el molino, a eso de las doce de la mañana, en ocasión en que se hallaba entregado a sus labores, por causa de un descuido tuvo la desgracia de ser alcanzado por una polea.

Esta envolvió al desgraciado trabajador y le produjo infinidad de heridas en todo el cuerpo, así como la fractura de la base del cráneo.

Créese que el infeliz murió instantáneamente.

Momentos después de ocurrido el suceso, se personó en el molino de referencia el Juzgado municipal de Oleiros con el médico de aquel término don Juan Pose, y procedió a la instrucción de las diligencias de levantamiento del cadáver. Llegado el caso a conocimiento del Juzgado de Instrucción de guardia, que lo era el de la Audiencia, se trasladó al lugar del suceso el juez señor Sánchez Guisande con el secretario señor Almoyna y oficial señor Paredes Mahía, a fin de practicar las diligencias correspondientes.

El cadáver de Barallobre Pérez fué trasladado al domicilio familiar, y hoy será conducido al cementerio parroquial de San Pedro de Nos para efectuarle la autopsia y proceder seguidamente a su enterramiento.

En el momento de ocurrir la desgracia, no había en el molino ninguna persona que pudiese auxiliar a la víctima.

Esta deja siete hijos.

El curso social y agrario

Las lecciones de hoy serán las siguientes:

Cuestiones sociales y económicas.—Función social del capital y del trabajo. Profesor, don Salvador Sanz Martínez.

Cuestiones de apologética elemental.—Dios Creador. El mundo. Los ángeles. El hombre. Profesor, don Santiago Fernández Sánchez.

Cuestiones agrícolas, ganaderas y forestales. — Abonos orgánicos y químicos. Legislación sobre abonos. Fórmulas para Galicia. Profesor, don Juan Sanz de Andino.

'El Angel de la Guarda'

FUNCION BENEFICA

El próximo día 5 de abril, se celebrará en el Teatro Rosalía Castro una función organizada por El Angel de la Guarda" con el fin de obtener recursos que permitan a la entidad organizadora continuar sosteniendo las Escuelas que ha establecido en Los Castros, a las que concurren numerosos niños pobres de la barriada, que en ellas reciben educación cristiana a la par que los beneficios de la cantina escolar.

Se pondrá en escena la divertida comedia de Paso y Abati "El gran tacaño" representada por el cuadro artístico de "El Angel de la Guarda", en el que figuran elementos de gran relieve, de sobra conocidos del público coruñés, por lo que no es difícil augurar un doble éxito de taquilla y artístico, ya que son numerosas las demandas de localidades.

Un incidente

En un centro de enseñanza de esta ciudad se produjo ayer un incidente que fué muy comentado.

Parece ser que uno de los alumnos leía un periódico extremista de derecha. Un compañero suyo se lo arrebató violentamente de las manos, y con tal motivo se produjo un match de "pancrace", en el que de parte a parte hubo sus dares y tomares.

Un grupo de compañeros del agredido se constituyó en el domicilio del agresor para reclamar la condigna indemnización. Y los familiares del requerido accedieron a las pretensiones de los reclamantes.

Los ánimos se excitaron un poco; y como es costumbre en estos casos, se mezcló en el asunto a los Estudiantes Católicos, que para nada habían intervenido en el incidente. Un exaltado rompió un cristal de los católicos, y el hecho produjo viva indignación entre los afiliados.

Creemos nosotros que las autoridades académicas son las llamadas en primer término a prevenir y en su caso cortar esa clase de incidentes. Muy de veras deseamos no volver sobre casos como el que motiva estas líneas.

Vida social y obrera

SINDICATO DE CAJONISTAS Y ASERRADORES

En la reunión celebrada anoche por el sindicato de cajonistas y aserradores se acordó interesar de la Patronal fije el tiempo que puede invertir en estudiar el reglamento del retiro obrero, para poder señalar la fecha en que se ha de celebrar la junta con objeto de dar cuenta del resultado de dicho estudio.

Se acordó, igualmente, comunicar al contratista de cajones de la fábrica de tabacos que puede tener los suplentes que precise, siempre que éstos no perjudiquen al personal de plantilla.

SINDICATO DE EMPACADORAS

En la junta celebrada anoche por el sindicato de empacadoras se trataron varios asuntos de régimen interior y se acordó prestar toda clase de solidaridad a las compañeras que están en huelga.

VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

Una comisión compuesta por elementos de la Federación local obrera y de directivos del sindicato del ramo de la construcción, visitará hoy al gobernador civil para rogarle la reapertura del local de Cordelería 32, para que puedan reanudar su vida social en dicho local los sindicatos que allí se hallaban instalados.

REUNIONES

Hoy a las 7'30 de la tarde celebrará junta general en Federico Tapia 79 el sindicato "El Progreso del Puerto".

Mañana, domingo, a las 10'30 de la mañana en el mismo local se reunirá la sección de marineros del muelle de trasatlánticos.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España:

Puertos abiertos al tránsito: Guadarrama (El León), Lecumberri, Pajares, Velate, Somosierra Roncesvalles, Carrascal, El Escudo y Piqueras.

Puertos cerrados por la nieve: ninguno.

La Coruña 29 de marzo de 1935.

PAGINAS DE HUMOR

Mark Twain y los reyes de los trust

Las tres moscas

Por DESPERDICIOS

Reconozco mi debilidad por Mark Twain. Así es que en cuanto vi en la página que publica quincenalmente el "Berliner Tageblatt" con el título tan sugestivo, para un hombre de mi carácter y mis aficiones, como el de "Unwahrscheinlichkeiten", que es una respetable palabra, una información de Nueva Orleans hablando de mi humorista favorito me lancé a devorar el suelto que se titula "Mark Twain und die Trustkönige" ("Mark Twain y los Reyes de los Trust").

Y como me gusta hacer partícipes a los demás de mis buenos ratos, pensé que no todos los lectores de este periódico leen el "Berliner Tageblatt", y que les parecería agradable saber las razones en que se fundaron, en su época, los grandes capitanes de industria, los Reyes poderosos de los gigantescos "Truts" norteamericanos, para perseguir al fino humorista que se labró una fortuna privilegiada con ocupación tan decente, amena y, sobre todo, necesaria como la de hacer reír, desde el periódico y el libro a las gentes.

En los periódicos, sobre todo, debiera ser obligatorio el puesto del humorista, como merecida compensación a los lectores de los malos ratos que les dan los demás redactores. El redactor que les atormenta con la "gravedad del momento político", el redactor que les cuenta "el espantoso crimen de ayer", el redactor encargado de las inundaciones, los choques de trenes, los atracos, los incendios, las defunciones que produce la grippe en París con el perverso aditamento de que "parece que se extiende y que avanza hacia España", el redactor encargado de la espantosa sección infantil en que se da cuenta minuciosa de los niños que se caen a los patios desde los quintos pisos, los que desaparecen del hogar paterno, los que son curados en las casas de socorro de mordeduras de gatos, de quemaduras graves y de lesiones producidas por padres desnaturalizados.

Así lo entendían las grandes empresas periodísticas norteamericanas que hicieron millonario a Mark Twain.

Cuando uno de los reporteros más especializados de Norteamérica visitó al famoso humorista para preguntarle cuales podían ser los motivos en que se fundaba la enemiga hacia él de los Reyes de diversos "trusts", puso Mark Twain una de sus mejores caras de infeliz y con una sonrisa que destilaba inocencia, contestó:

—Exactamente, no los conozco, pero supongo que esos hombres injustos me persiguen a causa de mi profesión de literato.

—¿A causa de su profesión de literato?

—Sí. Porque he vuelto a escribir en los periódicos.

—Es incomprensible. ¿Qué les importa a ellos que usted escriba en los periódicos?

—Eso mismo me pregunto yo, pero créame que es por eso.

—¿Pero?...

—Es más: hasta tengo una cura sospecha de que la culpa de todo la tiene una inocente historieta que, con mi firma, acaba de aparecer en los periódicos.

Buscó Mark Twain entre varios recortes de periódicos que tenía amontonados sobre su mesa de trabajo y alargándole uno al periodista le dijo:

—¿Quiere usted leerlo, a ver si mi sospecha se convierte en triste realidad?

—Con mucho gusto.

Cuando acabó de leer el periodista, miró a Mark Twain, y ambos se sonrieron, con una alegre sonrisa de gentes que se comprenden y están al cabo de la calle.

La pequeña historia decía así:

"Las tres moscas".

Una mosca madre tenía dos hijas a las que amaba entrañablemente. Le gustaba mucho salir de paseo con ellas en vez de entregarlas al ojo distraído de cualquier institutriz. En una de esas excursiones de familia llegaron a un encantador y atrayentes escaparate de una confitería.

La mosca madre, tenía muy bien educadas a sus hijas y la más se permitían éstas la más leve succión sin pedir permiso a la autora de sus días.

—Mamá—dijo una de ellas—¿me dejas que chupe un poco de aquellos preciosos bombones encarnados de la caja de la izquierda?

—Sí, hija mía, pero no abuses que los empachos son malos.

Voló, loca de alegría, y se posó glotona, sobre uno de los bombones. Apenas lo había probado: caía muerta El bombón encarnado estaba envenenado, pues era del Trust americano del Bombón.

Guardó luto la familia.

Otro día la hija que le quedaba a la desconsolada mosca-madre sintió deseo de probar un embutido.

La madre buena y complaciente le condujo a la mejor "Charcutería" de la ciudad.

Pero no había tocado apenas a primer embutido, cuando la infeliz bestezuela caía al suelo víctima de convulsiones. ¡Había muerto! El embutido estaba envenenado, pues procedía del Trust americano de Embutidos.

No se consolaba la madre desventurada. ¿Para qué quería vivir sin el consuelo y la alegría de sus hijas?... Por su mente pasó la sombría nube del suicidio.

—Sí; —exclamó suspirando—me mataré. ¡No hay otro remedio!

Y voló a una oficina en la que según sus noticias, acababan de poner en la mesa del Director un papel con una substancia venenosa que en cuanto se probaba producía la muerte fulminante de las moscas. El famoso papel insecticida.

Cayó desesperada sobre el papel fatal y chupó hasta no poder más.

Pero la muerte no llegaba. Al contrario. Cada día se sentía más fuerte. Aquello había sido un verdadero reconstituyente. Era el famoso producto del Trust americano del papel Mata-moscas.

(Prohibida la reproducción.)

Cámara de Comercio

DE INTERES PARA LOS IMPORTADORES

El Sr. Administrador de la Aduana comunica a la Cámara, para conocimiento de los importadores, que no serán autorizados los despachos de mercancías procedentes de Austria, Brasil, Bulgaria, Ecuador, Hungría, Rumania, Turquía, Uruguay y Yugoeslavia, en tanto los respectivos importadores no exhiban en la Aduana el justificante de haber depositado en un Banco el 15 por 100 del valor de aquellas mercancías, de conformidad con disposiciones emanadas del Centro Oficial de Contratación de Moneda y de la Dirección general de Aduanas.

CREDITOS EN ALEMANIA

Para facilitar a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria una información que interesa la Oficina Comercial de España en Berlín, respecto a los créditos pendientes de cobro en Alemania con anterioridad al 1 de enero del año actual, la Secretaría de la Cámara ruega a los poseedores de aquellos créditos que pasen por sus oficinas para enterarles de cuáles son los datos que se desea que figuren en la mencionada información.

FERIA DE MUESTRAS DE POZNAÑ

Acordada por el Gobierno la participación oficial de España en la Feria Internacional de Muestras de Poznañ (Polonia), que se celebrará desde el 28 de abril al 5 de mayo próximo, la Cámara lo hace público para conocimiento de los exportadores que deseen concurrir a aquel certamen. Toda clase de informes y detalles pueden ser obtenidos en la Secretaría de este organismo.

EXPEDICIONES NO RETIRADAS

En la Secretaría de la Cámara se han recibido los siguientes avisos, correspondientes a expediciones que no ha nsido retiradas por sus consignatarios, las cuales serán vendidas en pública subasta si no son recogidas dentro del plazo reglamentario:

Expedición p. v. núm. 1267, del Betanzos para Vigo, compuesta de 2 b/ envases, remitente E. Pascual, consignatario M. Alvarez.

Expedición g. v., núm. 74, del 22-2-935, de Betanzos para Madrid, compuesta de 1 pte. encargos, facturada por J. Bentureira a la consignación de P. San Martín.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Mercedes Rocío Flores Calvete.

Defunciones: Manuela Sánchez Ferreño, 67 años (broncopneumonía); Jaime Torres Ponte, de 9 meses (broncopneumonía); Dolores Bastida Lorenzo, 20 días (debilidad congénita), y María Teresa Neira, de 4 meses (tuberculosis ósea).

Distrito del Instituto

Nacimientos: Jaime Rodríguez Millor, Manuel Franco Diéguez, Santiago Sánchez Ramos y Amelia Miguez Rodríguez.

Defunciones: Angel Pedreira Lamaza, Elvira Seijo López y Enrique Pan Recarey.